

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO  
JULIO 02 DEL DOS MIL.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las siete treinta horas del día dos del mes de julio del año dos mil, reunidos en el domicilio del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, sito en el número once de la Calle Carrizal de esta ciudad, los miembros del Consejo General del propio Instituto, arquitecto Ricardo Briseño Senosiain, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro; licenciado Antonio Rivera Casas, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro; licenciada Sonia Cárdenas Manríquez; licenciado Efraín Mendoza Zaragoza; doctor Javier Elizondo Molina; licenciada María del Carmen Abraham Ruiz; licenciada Martha Lucía Salazar Mendoza; Consejeros Electorales; licenciado José Vidal Uribe Concha, Director General; así como representantes de partidos políticos: licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional; licenciado Pablo Meré Alcocer y ciudadano Juan Gabriel Ramírez Romero, representantes del Partido Revolucionario Institucional, el último de los mencionados se integró en el transcurso de la sesión; licenciada Rosalba Pichardo Santoyo, representante del Partido de la Revolución Democrática; licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México, quien se integró en el transcurso de la sesión; ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez, representante de Alianza por Querétaro, quien se integró en el transcurso de la sesión; doctor Marco Antonio León Hernández e ingeniero Carlos Valdéz Rosales, representantes del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, el último de los

mencionados se integró en el transcurso de la sesión; ciudadano Julio Cesar Elizondo Becerra, representante del Partido de Centro Democrático, quien se integró en el transcurso de la sesión; ciudadano Raúl Angeles Ibarra, representante de Democracia Social Partido Político Nacional; quienes asisten a la sesión extraordinaria convocada con anterioridad en tiempo y forma y bajo el siguiente: Orden del día. I.- Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión. II.- Aprobación del orden del día propuesto. III.- Desarrollo de la Jornada Electoral. - - - - -

Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.- Muy buenos días tengan todos ustedes. Bienvenidos al Instituto Electoral de Querétaro. Les damos la más cordial bienvenida a todos los representantes de los partidos políticos que nos acompañan a los medios de comunicación, a los señores funcionarios del Instituto Electoral de Querétaro, a los señores consejeros, al director general. Bienvenidos al Instituto Electoral, a nuestra sesión extraordinaria del dos de julio del presente. Para la verificar el quórum, le cedo la palabra al licenciado Antonio Rivera Casas. Hace uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Querétaro.- Buenos días a todos. Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos sesenta y ocho fracción trigésima sexta, sesenta y nueve fracción tercera, setenta fracciones primera, segunda, setenta y uno y ciento veintitrés de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, seis, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y siete, sesenta y sesenta y uno del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, se convocó a esta sesión extraordinaria del propio Consejo, la que tendrá verificativo el día dos de julio a las siete treinta horas, en la sala de sesiones del Consejo General, ubicada en

Carrizal número once, Colonia Carrizal en esta ciudad, y bajo el siguiente: Orden del día: Primero.- Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión. Segundo.- Aprobación del orden del día propuesto. Tercero.- Desarrollo de la Jornada Electoral. De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las siete cuarenta y cinco horas del mismo día. Lo anterior, con fundamento legal en el artículo setenta y dos de la Ley Electoral del Estado. Atentamente. El Secretario Ejecutivo. Con su permiso, señor Presidente, me permito dar cuenta de la presencia del ciudadano Raúl Angeles Ibarra, representante de Democracia Social Partido Político Nacional; del doctor Marco Antonio León Hernández, representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; del licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional; del licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional; de la licenciada Rosalba Pichardo Santoyo, representante del Partido de la Revolución Democrática. Asimismo damos cuenta de la presencia de las señoras y señores consejeros: licenciada Martha Lucía Salazar Mendoza, licenciada María del Carmen Abraham Ruiz, doctor Javier Elizondo Molina, licenciado Efraín Mendoza Zaragoza, licenciada Sonia Cárdenas Manríquez, arquitecto Ricardo Briseño Senosiain y licenciado Antonio Rivera Casas, así como la presencia del director general, licenciado José Vidal Uribe Concha. Se declara formalmente instalada la sesión. Como segundo punto de la orden del día tenemos: la aprobación de la misma. Si no hubiera inconveniente solicitaría a las señoras y señores consejeros tuvieran a bien levantar su mano para aprobar la orden del día. Acto seguido, los consejeros electorales levantan la mano derecha en señal de aprobación. Retoma la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- Señor Presidente, damos cuenta de siete

votos aprobando la orden del día. Tercero.- Como único punto a desarrollar es: La Jornada Electoral. Es todo señor Presidente. Hace uso de la palabra al arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Muchas gracias. De acuerdo al artículo número cincuenta y tres del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, se declara que esta sesión extraordinaria será permanente. Tendremos todo el día, prácticamente el día de hoy sesiones, recesos y reanudaciones, hasta que este Consejo así lo considere, prácticamente estaremos trabajando hasta las dos de la mañana o más a reserva de que veamos como están los resultados de la votación. Me voy a permitir dar un pequeño mensaje a todos los presentes, a partir de la ya cordial bienvenida que les hacemos a cada uno de ustedes informo y manifiesto: Hasta hoy están conteniendo un promedio de siete ciudadanos por cada cargo a elección popular en el Estado, son cuatrocientos cincuenta y cuatro cargos de elección, son casi tres mil ciudadanos compitiendo electoralmente, por cada cargo el ciudadano tiene siete opciones a escoger y para cada puesto de elección popular, sólo hoy quedará uno de los contendientes, la sociedad requiere de que todos, ganen o no ganen, sepan reconocer con civilidad y madurez los resultados. A todos nos corresponde reconocer a los ganadores y en un nuevo orden político construir el clima de tolerancia, para que no existan agresiones de ningún tipo, es la hora de los ciudadanos, todos los partidos debatieron y confrontaron sus propuestas, discutieron sobre su viabilidad, y después de tres días de espacio para la reflexión hoy toca el turno a la voz ciudadana. Todos los partidos y candidatos están obligados a acatar sea cual sea la voluntad de los ciudadanos, es necesario que los partidos políticos y candidatos aguarden con serenidad y prudencia, el veredicto de las urnas, estamos en el momento cumbre de un proceso electoral histórico envueltos en un auténtico espacio de democracia, estamos en el parte aguas que nos marca el camino de una transición que nos

hará mejores como estado y país. Cada uno de nosotros debe participar para lograr la construcción de un estado más justo, más equilibrado, más plural, más tolerante, pero también más humano y más fraterno, que quede aquí nuestro público reconocimiento al trabajo y al espíritu democrático de los más de tres mil candidatos que comprometieron su tiempo y sus recursos para inyectar entusiasmo a la contienda, gracias a su participación, la sociedad cuenta hoy con alternativas sólidas y capaces para llevar las riendas políticas y administrativas en los próximos años, ellos han tenido el espacio en las plazas públicas y en los medios de comunicación, han tenido la oportunidad de exponer y promover sus programas y sus ideales, la ciudadanía los ha observado como nunca, con una atención permanente y con una apertura de criterio. La ciudadanía se los reconoce y agradece. Muchas Gracias. Interviene en el uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- Con su permiso Señor Presidente, damos cuenta de la presencia del ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez, representante de Alianza por Querétaro y del ciudadano Julio Cesar Elizondo Becerra, representante del Partido de Centro Democrático y licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- A continuación le pediríamos al señor director que nos dé una breve explicación del operativo que se ha montado el día de hoy. Hace uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Buenos días a todos. Propiamente el operativo montado para este Consejo General será el que se encuentra en la parte frontal de nuestro edificio, la casa de Otatal número quince, donde se encuentra ubicado el Sistema Difusión de Resultados Preliminares, el área de Comunicación Social también está ubicada en este mismo edificio, al lado derecho de esta parte a espaldas del edificio encontramos un servicio de cafetería para que también puedan atenderse a los miembros de este

Consejo General y, por otro lado, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral ha montado un sistema de información de seguimiento a la jornada electoral en el cual podremos tener información de lo que esté pasando al interior de nuestro Estado en cuanto a la instalación de las mesas directivas de casilla, el desarrollo de la votación y el cierre de la misma. De tal manera que es por ello que podemos contar con la información respectiva para estar atentos a lo que se suscite durante este día dos de julio y las primeras horas del día tres de julio. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Hemos preparado un proyecto, una guía de programa de actividades que podría tener el día de hoy este Consejo General y lo someteremos a su criterio. En estos momentos estando ya instalados, se ha iniciado ya la sesión, se ha presentado ya el operativo, de alguna manera ya todos ustedes conocen los servicios que tenemos a su disposición, tanto la cafetería, como a la sala de prensa, como a la sala del Programa de Resultados Preliminares. Si algunos de los partidos políticos quisiera dar algún mensaje en estos momentos se los agradeceríamos, Partido Revolucionario Institucional. Conforme vaya pasando el tiempo de esta instalación, de esta sesión, vamos a declarar algunos recesos, sería aconsejable, proponemos que se formen algunas comisiones de consejeros, de representantes de partidos y de las personas que quieran acompañarlas a visitar algunas de las casillas, algunos de los consejos, algunos municipios. Para ello, haríamos inmediatamente después de esta sesión; esta parte de esta sesión, que hagamos un receso, también aprovecharíamos este receso para ofrecerles que está aquí en la cafetería de al lado disponible un desayuno para todos los que gusten, está abierta la invitación, se iniciarían los recorridos, prácticamente hemos pensado que se pudiera hacer en una media hora más, hasta las once treinta podríamos reanudar la sesión y el director general nos podría informar como va el primer reporte de la instalación de casillas,

después de este reporte que consideramos que es breve, podremos pasar a un receso nuevamente para ir a votar y continuar con los recorridos. Pensamos que todo el día prácticamente pueden suceder todos los recorridos y volvemos a reanudar la sesión a las cinco de la tarde. A las cinco de la tarde el señor director nos podrá informar sobre las comisiones, bueno, en este caso las comisiones informarán sobre qué es lo que vieron, también una información general de la jornada, tendrá que haber una comisión con los notarios para recibir los sobres donde están los candados y hacerlos público y, también se tendrá que vaciar las bases de datos del Sistema de Difusión de Resultados Preliminares. Una vez que se haya informado todo esto, es importante que también nos veremos para el vaciado de la base de datos, con la presencia de un notario. Tendremos un nuevo receso, esperamos a las diecisiete treinta horas, podremos ir a observar el cierre de las casillas o permanecer aquí atentos y el receso terminaría a las diecinueve treinta horas donde volveríamos a reanudar; la tercera reanudación, diecinueve treinta horas, y en ese momento el director general nos podrá informar ya sobre los candados, abrir los sobres donde estarán estos candados, nos informará sobre el cierre, el estado que guarda el cierre de las casillas y también habrá una declaratoria en cuanto a la apertura del Sistema de Difusión de Resultados Preliminares a las veinte horas. A las veinte horas volveríamos a tener un receso, se iniciaría inmediatamente, desde luego, la divulgación a través de todos los medios, a través de la sala de prensa del Sistema de Difusión de Resultados Preliminares y tendríamos cada hora; o si ustedes lo consideran cada hora o cada dos horas, como quieran, un reporte impreso en copia de cómo van los resultados, también podríamos aprovechar este receso para las visitas que se pudieran dar a los consejos distritales y municipales. La cuarta reanudación esperamos fuera a las veintidós horas; diez de la noche, para un informe sobre la recepción de los

paquetes electorales en los consejos, volveríamos a tener otro receso y hasta la una treinta de la mañana: informe sobre la recepción de los paquetes electorales de los consejos. Ya partir de las ocho de la noche consideramos que cada hora podremos entregarles a ustedes los reportes impresos e inclusive en la misma sala de prensa estará permanentemente informándose cómo está el desarrollo de todo el cómputo. Este informe a la una treinta sería breve, lo consideramos, y la última reanudación de la sesión proponemos que sea a las tres de la mañana en donde podríamos dar los últimos informes y acordar alguna hora de reanudación para el día siguiente. Estas son ideas, que se ponen a su criterio y me gustaría comentarlo. Ahorita daríamos paso a concederle la palabra al Revolucionario Institucional y si alguien más quisiera hacer algún comentario, bienvenido, y bueno, ponemos a consideración este programa. Hace uso de la voz al licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias señor Presidente. Buenos días a todos. Buenos días señores consejeros. Buenos días señores representantes de las demás fuerzas políticas. Buenos días señores de los medios de comunicación. A nombre del partido que represento, les invito a que hagamos un proceso electoral con tranquilidad, con limpieza, que no manchemos ni provoquemos que se manche el proceso, que no realicemos acciones que puedan enturbiar la limpieza electoral. Sabemos que las elecciones se ganan en base a la voluntad popular, en base al sufragio, no en base a presiones, no en base a tratar de nulificar casillas provocando previos problemas, no en base a coaccionar la libertad del voto. A nombre del partido que represento les señalo que hemos trabajado con estructura electoral, ustedes saben que acreditamos representantes en todas las casillas electorales locales y federales y les hemos pedido a todos los representantes que se conduzcan de acuerdo a lo que establece la Ley Electoral Local y Código Federal de Instituciones y

Procedimientos Electorales. De parte del Partido Revolucionario Institucional existe una total confianza hacia el Instituto Federal Electoral, existe confianza a este órgano colegiado, al Instituto Electoral de Querétaro, a los consejos distritales y municipales y esperamos una jornada llena de limpieza, de transparencia y sobre todo una jornada donde todos los ciudadanos tengan la plena libertad de elegir a sus gobernantes que están en contienda, eso es por un lado. Por otro lado, yo quisiera que se precisara aquí señor Presidente, algunos representantes de partido traen un logotipo, traen un pequeño distintivo que no excede de lo que marca el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, sin embargo, y lo que se acordó aquí en el Consejo General, sin embargo esto está previsto para representantes de casilla y para representantes generales, no así para representantes ante este órgano electoral, de ser así, de que exista esta autorización, yo solicito, bueno que, que quede aclarado en la sesión del día de hoy, de tal manera que si en el caso del Partido Revolucionario Institucional algunos representantes ante consejos distritales o municipales o incluso el caso de un servidor, podamos traer este distintivo que no excede de dos punto cinco por dos punto cinco centímetros, que sería la primera duda y creo que hay que aclararla desde ahorita, porque para el punto de vista de un servidor, se estaría haciendo proselitismo ya que no lo prevé la Ley Electoral, ni la local ni la federal. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Muchas gracias. ¿Algún comentario sobre la observación del Partido Revolucionario Institucional en cuanto al distintivo que se pueda traer?. . . Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Muy buenos días. Antes de tocar ese punto, desde luego a nombre del Partido Acción Nacional, nos unimos a lo manifestado por el señor Presidente del Consejo respecto a lo que esperamos de esta jornada electoral. Mi

partido, como lo ha demostrado durante más de sesenta años de existencia, siempre se ha conducido apegado al marco jurídico que regula los procesos electorales y desde luego en esta ocasión, en un momento tan importante, en una decisión tan importante para el país y para el Estado, la conducción de mi partido político y de todos los miembros y representantes del mismo, será apegada a derecho, esperamos y confiamos en los organismos electorales ciudadanizados, tanto locales como federales y el resultado que se dé, desde luego sea el que manifieste la ciudadanía a través de su voto libre en las urnas. Por lo que hace al comentario del Partido Revolucionario Institucional respecto a los distintivos, si ustedes se fijan en los vídeos de las diversas sesiones que hemos tenido en el transcurso de cerca de tres años que tengo yo de representante de Acción Nacional, invariablemente el distintivo que porto en la solapa del saco, aparece, es algo que traigo, venga a la sesión de consejo, ande yo en la calle, en cualquier actividad en la que me desenvuelvo traigo el distintivo de mi partido, nunca con una base de proselitismo ni mucho menos no, sino para distinguirme como panista porque estoy orgulloso de serlo y entonces siempre lo porto, entonces no veo por qué ahora en este momento, porque en la sesión anterior también lo portaba yo y no se había hecho ningún comentario, no veo en qué podemos afectar aquí el traer el distintivo, porque tendríamos que quitar también los distintivos plásticos que aparecen en la mesa por cada partido político, porque esto puede ser considerado como proselitismo. Considero que la observación del Revolucionario Institucional debe ser desechada. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Alianza por Querétaro. Hace uso de la voz el ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez, representante de Alianza por Querétaro.- Nosotros también nos unimos a los buenos deseos del Presidente consejero, y también quiero decirles que yo no ninguna casilla donde se debe votar para que estemos

promoviendo el voto, yo creo que hay cosas que se tienen que impedir en las casillas electorales pero no aquí en la sesión del Consejo. Por lo tanto yo considero que no violamos ninguna ley y también quiero decirles a los representantes del Partido Revolucionario Institucional y al del Partido Acción Nacional, que ojalá lo que dicen, de que el proceso sea con transparencia, realmente lo digan con sinceridad y lo hagan, porque creo que estos partidos son los que han violado la Ley Electoral durante estos meses que hemos estado en campaña, y lo digo porque presentamos una demanda en contra de Acción Nacional por estar recogiendo credenciales de electores en Ezequiel Montes, y lo digo porque todavía el día de ayer el Partido Revolucionario Institucional estuvo recogiendo la propaganda en algunas zonas de la ciudad de los diferentes partidos a él y dejando la del candidato a Presidente Municipal. Yo creo que todos tenemos deseos de que el proceso electoral sea limpio y sea apegado a derecho como dice el del Partido Acción Nacional, pero nuestras acciones a la hora de los hechos son diferentes, aquí, por ejemplo el Partido de la Revolución Democrática y los demás partidos no podemos hacer fraude porque no tenemos los recursos suficientes y ellos tienen recursos para poder llevar a cabo esos tipos de fraude, porque si dicen que están por el derecho y dicen que están por la legalidad, pues que en los hechos lo cumplan, no nada más que vengan aquí a la sesión a decir que están por el derecho y están por la legalidad. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Gracias. Partido de la Revolución Democrática. Hace uso de la voz la licenciada Rosalba Pichardo Santoyo, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Buenos días compañeros y compañeras, a todos en general. Nosotros consideramos que como Partido del Revolución Democrática nos apegamos a derecho independientemente de los recursos con los que se cuente, sean pocos, sean muchos, nuestro derecho es apegarnos a la legalidad.

Estamos invitando a todos ustedes, a la comunidad en general, a la sociedad en general, al pueblo como ahora los queramos llamar, a que voten para evitar precisamente el fraude electoral. Estamos invitando a todos nuestros representantes de casillas que se apeguen a la legalidad, que impugnen cuando tengan que impugnar. Consideramos también que la jornada electoral de este año, es una jornada sumamente importante, es coyuntural y nos mostrará resultados, tal vez para muchos no deseables, tal vez para otros no esperado, pero aún así, fuese como fuese, todos nosotros y todas nosotras tenemos que apegarnos a lo que el pueblo nos indique, gane quien gane. Nosotros estamos por respetar la legalidad, por respetar el voto de la ciudadanía en las urnas y en esa medida los invitamos a todos ustedes a que nos apeguemos a la normatividad, que tomemos con serenidad el proceso y que hagamos observaciones, que protestemos cuando tengamos que protestar, que hagamos señalamientos y que también hagamos propuestas. Gracias. Y buen día y buena jornada. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Auténtico de la Revolución Mexicana. Hace uso de la voz el doctor Marco Antonio León Hernández, representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.- Señor Presidente, si fuera tan amable de circularnos la propuesta de los trabajos de la jornada para que cada uno de nosotros la tuviéramos, y en segundo lugar, me parece que valdría la pena que tuviéramos la información permanente de la instalación de casillas desde este momento y no necesariamente hasta las once de la mañana, es uno de los momentos críticos, la instalación de las casillas, que se nos pudiera estar proporcionando de manera permanente la información en la medida que le vaya llegando al Consejo, señor Presidente. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Nosotros queremos

solicitarle a este Honorable Consejo, que la manera en que se dé la información haya absoluta flexibilidad, que no pongamos un esquema tan rígido que nos pueda imposibilitar de dar la información que requiera la sociedad, que requiera recibirla, para que como hemos dicho, como se ha dicho aquí, el efecto de una caja transparente donde las fuerzas políticas están compitiendo y la sociedad está vigilando la elección, se pueda cumplir, la sociedad requiere estar en todo momento informada de lo que ocurre. Queremos que haya un formato más flexible, que constantemente se estén dando resultados, no solo a los partidos políticos, sino que podamos estar transmitiendo, dando esta información a los medios de comunicación, es parte de las necesidades vitales de este Instituto y de la sociedad. Para esto requerimos un formato más flexible, más dócil, menos acartonado y que además siempre ha sido una solicitud de muchos consejeros. Por otra parte, recordarles que hace tres años hubo y ustedes mismos lo vivieron, necesidad de salir y a veces salir con o sin comisión, y a veces el salir con consejeros retrazaba, por eso se exigía que se informara a un lugar donde íbamos a ir y que incluso había una serie de paradas que impedían que la sociedad supiera realmente que estaba ocurriendo en esos sitios. Creemos los partidos políticos, tenemos la autorización y el derecho de ingresar entrar a todos esos sitios, entonces, tenemos representantes del Partido Verde Ecologista de México y de otras fuerzas políticas que están en esos sitios, están yendo y viniendo, vamos a recibir información, creo que podemos y tenemos el derecho de ponerlo sobre esta mesa para todos discutirlos, analizarlos y solucionarlos en caso de que haya un conflicto esas necesidades. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Muchas gracias. Efectivamente, nosotros estamos presentando este proyecto de programa a consideración de este Consejo, simplemente es una guía, sabemos que las circunstancias pueden variar, y somos tan flexibles como lo

quieran los integrantes de este Instituto, entonces no hay ningún problema, el programa es una guía inicial y así lo dejamos. Por el lado del acceso a la información, sí le pediríamos entonces al señor director, que en cuanto él tuviera reportes estructurados, que así nos lo haga saber inmediatamente y se los proporcionamos estemos o no en sesión, verdad, se van a editar y estarán a su disposición. Retomaríamos el último inconveniente, el asunto de los distintivos, si hay algún inconveniente, quisiera saber si hay inconveniente por parte de alguno de los integrantes de esta mesa para que se tenga o no un distintivo en la solapa del saco ¿alguien tendría algún inconveniente?. . . Antonio Rivera Casas. Hace uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- No señor, yo creo que estaría totalmente apegado a derecho a que la gente tuviera un distintivo, que lo use, no hay ningún problema, y también decir que tanto el director estará permanentemente en estas oficinas para dar la información que se le requiera, estaremos permanentemente también, salvo para ir a votar o tomar alimentos, tanto el Presidente como el Secretario Ejecutivo, para cualquier aclaración, dudas y obviamente el señor director quien es, como dice el señor Presidente, estemos en sesión o no, podrá darles información a todos y cada uno de los integrantes consejeros y representantes de partido, para que nos dé todos los datos relativos a la instalación de las casillas. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Revolucionario Institucional. Hace uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Sí, señor Presidente, quisiera hacer tres comentarios: Primero en cuanto a los distintivos, es obvio que no me refiero a que los traigan aquí, me refiero obviamente que van a salir a sus casillas a votar, me refiero a que van a estar monitoreando, me refiero a que van a estar verificando casillas, y bueno, para el punto de vista de un servidor sería estar haciendo proselitismo. De no ser así, como aquí lo han comentado, yo

no voy a tener empacho en comentarle a todos los representantes ante los órganos distritales y municipales que traigan un distintivo al igual que yo me lo voy a poner en el transcurso de esta mañana, primero. Segundo, comentaba aquí Sebastián Ramos una acusación como las que hace comúnmente, sin fundamento, un principio de derecho es que el que acusa está obligado a probar, por tanto lo invito a que pruebe lo que ha dicho, y si no, bueno, tendremos una vez más una denuncia sin ninguna fundamentación acusando a un partido político, y tercero señor Presidente, yo le pido que además de las entrevistas que reiteradamente estará teniendo en el transcurso del día para medios impresos y electrónicos, que de alguna manera se implemente un mecanismo que usted esté informando a la ciudadanía cada hora cuando menos a través de las principales estaciones de radio, de cómo se está desarrollando la jornada electoral y sobre todo buscar la tranquilidad y que no existan problemas y por otro lado cuando existan problemas aislados no generalizarlos porque podemos provocar de alguna manera preocupación en la sociedad. Por lo tanto señor Presidente, le solicitaría yo de manera respetuosa, que cada hora este usted dando informes de tres a cinco minutos a través de las estaciones de radio para que exista tranquilidad por parte de la ciudadanía, sabemos que la mayoría de la gente está visualizando este proceso electoral y obviamente estará, tanto escuchando las estaciones de radio como viendo las diferentes cadenas televisivas, por tanto es una petición que le hago señor Presidente, y otro punto, de los distintivos reitero, no hay inconveniente, yo traeré el distintivo y además haciéndoles saber a todos los representantes antes los órganos electorales distritales y municipales. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Sí, Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Muchas gracias. Creo que lo que acordemos

aquí es para los efectos de estos distintivos que algunos de los representantes de partido portan o portamos, pues se trata con los fines de permanecer en esta sesión, en este inmueble, claro, él ir a votar, y hacer tipos de actos, tal vez hasta ir a los domicilios particulares de cada quien, o al partido, bueno, cada quien sabrá las consecuencias de sus actos y sería como impedirle a una persona que consumiera bebidas embriagantes el día de hoy y pueda sufragar, él sabe que está cometiendo algo que no le está permitido, si un servidor fuera a votar con el distintivo de un partido político, bueno, estaría arriesgándose a ser sancionado y ese sería el riesgo, eso yo no lo voy hacer, pero creo que lo que queremos acordar es para estar presentes en este inmueble, en otras instalaciones en las que tendremos que acudir en compañía de los demás consejeros por ejercicio de nuestras funciones electorales, exclusivamente, no a otras, no en el ejercicio de los derechos ciudadanos, del sufragio. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Gracias. Es interesante el punto de los distintivos, como ustedes ven, prácticamente todos los presentes tenemos un gafete, y bueno, yo no le vería ningún problema a que alguien tuviera un pequeño distintivo aquí en estas reuniones, por lo tanto, inclusive, creo que hasta es aconsejable para ubicar la identidad de cada una de las personas, entre paréntesis les informo que tenemos un número muy importante de personas dedicadas, de representantes de los medios de comunicación, hemos girado más de doscientas treinta, doscientas cincuenta acreditaciones para medios de comunicación, entonces, es la gran masa de visitantes será, obviamente, de los medios de comunicación. En cuanto a los informes de cada hora, informaría yo al representante del Revolucionario Institucional, que el señor Director General, el señor Secretario Ejecutivo y un servidor, estaremos permanentemente, nosotros no saldremos de esta sede, todos los demás consejeros tendrán la oportunidad de salir, nosotros no, bueno,

solamente a votar, posteriormente nos quedaremos aquí, de alguna manera contamos también con la presencia de tantos medios de comunicación, la apertura para aportar todo tipo de información cuando así lo requieran y desde luego pediríamos, bueno, por costumbre lo hacemos, es el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza quien nos ha hecho siempre el favor de ser vocal de este Instituto, pero nosotros no tenemos ningún inconveniente en cada hora, si es así necesario, según nos lo solicitan, el dar los informes respectivos, de hecho creo que esto va a ser permanente, si. . . . Bien., ¿Algún otro punto que quisieran tocar?. . . . Antes de ir a desayunar, está abierta la mesa, antes de ir a votar. ¿Ya todos tienen la copia del proyecto de calendario?. . . correcto. . . Está programado entonces, que los invitemos cordialmente a tomar un desayuno y nos veamos a las once treinta para que el señor director nos del primer informe oficial, salvo que tengamos un reporte antes. Adelante Auténtico de la Revolución Democrática. Hace el uso de la voz el doctor Marco Antonio León Hernández, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Yo creo que debemos estar de manera permanente señor Presidente, incluso lo del desayuno, y vaya que tengo hambre, me parece que es secundario, es más importante estar atentos a los reportes, porque citarnos hasta las once y media, pues, ya sería ausencia de información para muchos de los representantes. Es la hora crítica en este momento, y yo supongo que a las ocho y cuarto ya debe de haber reportes de cómo va la instalación de las casillas y ya deberían de empezar a cubrir hacia nosotros, señor Presidente. Mi propuesta es que estemos a las nueve. Interviene en el uso de la voz la licenciada María del carmen Abraham Ruiz.- A las nueve. Interviene el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Mi propuesta es que estemos aquí de manera permanente. Contesta el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Sí, correcto, aquí estaremos. Verde Ecologista. Hace uso de la voz el

licenciado Benjamín Castro Overa, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Nosotros queremos proponer, señor Presidente, que tengamos un primer informe a las nueve, otro a las nueve treinta y un tercero a las diez y así podemos ir viendo, dependiendo que ocurra, esperemos que todo se instale adecuadamente, pero si no lo fuera, dependiendo de la problemática que se pudiera presentar definiríamos los puntos de acción. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Correcto, entonces si no hay inconveniente nos vemos aquí a las nueve en punto. Muchas gracias. Buen provecho. . . . .

Se reinicia la sesión permanente. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Reiniciamos, le pediría al director general que tome la palabra. Hace uso de la palabra el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Bueno. El reporte que tenemos sobre instalación de casillas por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral es de mil cuatrocientas cincuenta y seis casillas, tenemos un reporte de ciento dieciséis que están instaladas esto significa que nos avoca el doce punto ocho por ciento de casillas ya instaladas, es el reporte de las ocho cincuenta y cinco de la mañana. En el uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Nada más para aclarar al licenciado Vidal, ciento dieciséis instaladas de las mil cuatrocientas cincuenta y seis, de las que se han verificado, cuántas hay de las que se han verificado que no se han instalado. Responde el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Bueno, no tenemos nosotros el reporte de aquellas que no se hayan instalado, simplemente lo que estamos dando, vamos nos arroja este sistema de información son de las instaladas, si llega haber alguna observación sobre alguna casilla que no se pueda instalar por determinada circunstancia se les hace del conocimiento. Interviene el ciudadano Raúl Angeles Ibarra, representante de Democracia Social Partido Político Nacional.- ¿Qué porcentaje dijo que va

ahorita?. Responde el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Doce punto ocho. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Antonio Rivera Casas. Hace uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- Sí, nada más es para manifestar que recordemos que llegan a las ocho o llegan un poquito después de las ocho, el que muchos de ellos en lo que cuentan las boletas, en que las verifican, en lo que ven su lista nominal o a la mejor a veces no llega algún escrutador o cosas por el estilo, entonces, yo creo que estamos dentro de un rango en el sentido de que tardan en instalarse muchas casillas. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Revolucionario Institucional. Hace uso de la palabra el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Nada más precisar señor Presidente, para no generar confusión, ese doce punto ocho se han verificadas que han sido instaladas, no quiere decir que solamente vayan éstas de las mil cuatrocientas cincuenta y seis, obviamente, no. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Recordemos que esto es muy dinámico es un proceso que se va ha ir intensificando conforme pasen los minutos, y bueno, este es el corte de las ocho cincuenta y cinco. ¿Si no hay más preguntas?. . . Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Deseamos hacer una solicitud a dos partidos políticos, de la manera más atenta, estos dos partidos son el Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional, de una manera muy respetuosa, quisiéramos exhortarlos por parte del Partido Verde Ecologista de México, a que retiren voluntariamente sus vehículos que están en diversas casillas en la parte de enfrente de acceso a esta casilla, en algunos lugares se han negado y, pues queremos exhortarlos públicamente a que voluntariamente lo retiren y que nos evitemos alguna impugnación por este motivo. Creemos que los primeros que han manifestado su

interés en transparentar todas estas actuaciones, pues han sido estos dos partidos en sus frases iniciales en la sesión del día de hoy, y en conclusión, pues invitamos, hacemos una invitación al Partido Acción Nacional a que voluntariamente retiren sus vehículos, tienen, obviamente, un número considerable de calcomanías de sus candidatos locales y federales y esto puede ser considerado de otra manera. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Gracias. Revolucionario Institucional. Hace uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional. Gracias señor Presidente. Desde luego que sí, el partido que represento asume su responsabilidad, nada más le pediría al representante del Verde Ecologista y si viene al caso algún otro partido o algún otro consejero, para estos casos nos vayan precisando las casillas, para hacer el operativo. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain. Si no hay más señores, decretaríamos un nuevo receso y regresaríamos aquí a las diez de la mañana. Sí, Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México. Señor Presidente, con todo respeto, habíamos acordado reunirnos a las nueve treinta, si no recuerdo mal, si pudiéramos vernos, porque la información va incrementándose a veces con muy poco tiempo, si pudiéramos reunirnos a las nueve treinta. Toma la palabra al arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Sí, no hay ningún problema, a las nueve treinta aquí nos vemos. . . . . Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Buenos días. Les invitamos a todos los presentes que por favor tomen sus asientos. Reanudamos nuestra sesión permanente. Le voy a pedir por favor al señor licenciado José Vidal Uribe Concha que nos informe acerca de los reportes que tiene. Responde el licenciado José Vidal Uribe Concha.- El reporte que tenemos a las nueve

veintitrés de la mañana, es del veintiocho punto tres por ciento de las casillas instaladas en todo el Estado. Interviene en el uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional. ¿A qué hora? . . . Contesta el licenciado José Vidal Uribe Concha.- A las nueve veintitrés de la mañana. Interviene en el uso de la voz el ingeniero Carlos Valdéz Rosales, representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. ¿Ya viene el reporte de la sierra ahí incluido. Contesta el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Sí, ya está incluido aquí todo el Estado. Interviene el doctor Javier Elizondo Molina .- ¿Cuántas casillas son?. Responde el licenciado José Vidal Uribe Concha. Mil cuatrocientas cincuenta y seis. Interviene el doctor Javier Elizondo Molina .- ¿Cuántas ya se instalaron?. Responde el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Doscientas ochenta y siete. . . . Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Muy bien. Muchas gracias. Con esto nos vamos a un receso nuevamente y nos veríamos a las. Sí, Alianza por Querétaro. Hace uso de la palabra el ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez, representante de Alianza por Querétaro.- Nosotros solicitaríamos que se hiciera una averiguación de la casilla dos setenta y uno. Interviene el licenciado Antonio Rivera Casas.- Perdón, casilla qué. Interviene el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Casilla dos siete uno. doscientos setenta y uno, es en San Pablo. Interviene la licenciada María del Carmen Abraham Ruiz.- Es San Pedrito Peñuelas. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Moción de orden, por favor. Acción Nacional Hace uso de la palabra el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Antes de que demos por terminado es receso, creo que tantos recesos de media hora yo no lo veo muy práctico, quizá valdría la pena a las diez de la mañana la reanudación de la sesión ya que ha esa hora deberemos de tener más del noventa

y ocho por ciento de la instalación de casillas instaladas, si no es que el cien por ciento, a las diez de la mañana, pero después continuar a las diez y media yo no le veo objeto. Tenemos todos el compromiso de acudir a votar, y algunos representantes de algunos partidos tenemos otros compromisos; compromisos de partido, independientemente de que, ahorita están reportando el compañero de la Alianza de una casilla ha tenido problemas aparentemente más serios, ¿es la dos setenta y uno, es la que usted dijo, no?. Interviene la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez.- Es en San Pedrito Peñuelas. Interviene el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Tiene diez mil electores. Interviene el ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez, representante de Alianza por Querétaro.- No, lo que pasa es que son muchas casilla ahí. Retoma la palabra el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Bueno, tiene un problema más serio que unas que tienen reportado que se les olvido la perforadora, no, y quizá valga la pena, como él lo solicita, hacer una visita, un recorrido para habilitar a asistentes electorales a que ayuden a ordenar la elección en esa casilla, si son una cantidad de gente importante que sea un porcentaje significativo de electores, creo que hay que darle función especial, y con estos recesos de media hora no te da tiempo ni de llegar a Constituyentes. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Se propone entonces que tengamos una nueva reanudación de sesión a las diez a eme, ahí se formarían las comisiones que ustedes quisieran y ahí en ese momento ya definimos. Interviene el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- No quedamos a esa hora. Interviene la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez.- ¿Quieren ahorita?. Interviene el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Sí, ahorita vamos nosotros. Interviene la licenciada Sonia Cárdenas

Manríquez.- Ah. Bueno. Retoma el uso de la palabra el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Entonces que sea a las diez y media la reanudación de la sesión. Interviene el licenciado Antonio Rivera Casas.- Sí, para votar. Interviene la licenciada María del Carmen Abraham Ruiz.- Yo diría señor Presidente que a las once y media reanudáramos, para que nos diera oportunidad de ir a votar, eh ir a visitar aquellas casillas que tenemos reportadas. Interviene el licenciado Antonio Rivera Casas.- Está bien ¿a las once?. Interviene la licenciada María del Carmen Abraham Ruiz.- Once y media. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.-Bien. Estas dos cosas, si alguien quiere ir en comisión para observar la casilla número dos setenta y uno el Verde Ecologista va para allá, sería muy aconsejable el que pudieran por favor que lo acompañen. Y entonces nos veríamos a las once treinta; once treinta reanudamos nuestra sesión permanente. Muchas Gracias. . . . .

Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.-Muy buenos días. Les suplico a todos ustedes su amable atención. Muchas Gracias por acompañarnos. Estamos reanudando a las once treinta y cuatro esta sesión extraordinaria, permanente. Le pediríamos al director general, licenciado José Vidal Uribe Concha, que nos haga favor de darnos el reporte a la hora de hoy. Hace uso de la palabra el licenciado José Vidal Uribe Concha. Buenos días. El reporte que tenemos a las once veintinueve de la mañana de mil cuatrocientas cincuenta y seis casillas, mil doscientas once han sido instaladas esto implica un porcentaje del ochenta y tres punto y tres por ciento, el restante se encuentra en municipios que son evidentemente ya rurales o en zonas rurales de algunos municipio de Querétaro, de tal manera que con esto, bueno, tenemos un problema en cuanto la comunicación, entonces, por este motivo no podemos arriesgarnos a dar el informe que no tengamos y que no le conste al consejo municipal o distrital

respectivo y posteriormente al asistente electoral. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Yo quisiera solicitar que ya con el avance de instalación que tenemos, se me proporcionara una relación de las casillas que fueron reportadas, ya sea directamente o a través de los asistentes electorales o por los partidos políticos que formamos parte de este Consejo que tuvieron alguna incidencia en la instalación por leve que este haya sido, se nos proporcionará la relación de casillas, el incidente que se suscitó en cada una de ellas. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Alianza por Querétaro. Hace uso de la voz el ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez, representante de Alianza por Querétaro.- Sí, nosotros también apoyamos la propuesta del Partido Acción Nacional. A nosotros nos han llegado reportes de algunas casillas, pueden problemas en la local o pueden ser problemas en lo federal, entonces, sí quisiéramos ver los incidentes que se han reportado. Y por otro lado yo sí quisiera ver que podemos aquí, aquí sobre alguna denuncia, el Partido Revolucionario Institucional dice que presentamos las denuncias sin fundamento, quiero decirles que hace unos momentos fueron sorprendidos militantes del Partido Revolucionario Institucional y militantes del Partido Acción Nacional en Ezequiel Montes acarreando gente, esto está grabado, está fundamentado, por lo que dicen que no hay fundamento en cuanto se digan las denuncias, está fundamentada, se presentó la denuncia ante el Ministerio Público de Ezequiel Montes, esperemos que proceda, y cuando decimos que esperemos que proceda es porque, cuando denunciemos a Acción Nacional de que andaba recogiendo credenciales de elector, no hizo nada el Ministerio Público Estatal o Municipal de Ezequiel Montes ni el Ministerio Público Federal, sí mandó agentes a investigar a los regidores que

anduvieron recogiendo esas credenciales. Por otro lado también yo quisiera que aclaráramos lo de Jalpan por lo del convenio que supuestamente iba a hacer el director de este Instituto con la Policía Estatal. En Jalpan nos está reportando representantes de Acción Nacional y representantes de Alianza por Querétaro que hay exceso de policías municipales en las casillas, y lo decimos porque desde hace meses el representante de Alianza por Querétaro con firmas de los partidos: Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, hicimos algunas solicitudes al Consejo General y apenas hace ocho días que fue una comisión, no sabemos si oficial o extraoficial a Jalpan, nos decían que ya habían hablado o que iban a hablar con el Presidente Municipal, que estaba utilizando las guarda cuarteles, que estaba utilizando a los trabajadores del municipio haciendo trabajo para el Partido Revolucionario Institucional. Entonces, ahorita nosotros consideramos que la policía municipal por instrucciones del presidente municipal tiene a los policías en las casillas para amedrentar a los votantes, ya que es una zona rural. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Partido Revolucionario Institucional. Hace uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias señor Presidente. Desde luego que no compartimos lo señalado aquí para el caso de Jalpan. Que bueno que exista vigilancia en las casillas de Jalpan y, obviamente es para dar mayor seguridad y evitar problemas, y creo que esto obedece precisamente a la petición que hicieron diferentes partidos políticos ante el consejo distrital de Jalpan, les pidieron seguridad por los posibles brotes de violencia, incluso, un candidato, especialmente el de la Alianza por Querétaro, es el representante encargado de lo electoral, de tal manera que ha habido ciertas fricciones en el Consejo Distrital de Jalpan, es conocido por todos ustedes señores consejeros, incluso tengo entendido que una comisión de ustedes viajó a Jalpan a verificar ese

asunto, por tanto, si existe una gran seguridad en las casillas electorales fue especialmente a propuesta de los partidos políticos ante aquel consejo distrital. En cuanto a que en Ezequiel Montes ha habido movilizaciones, obviamente para eso están las instancias del Ministerio Público y ya veremos si procede, desde luego que el Partido Revolucionario Institucional no reconoce esto y desde luego esa no es una cosa que pueda aquí, de ninguna manera verificarse, para eso están las instancias correspondientes. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Partido Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Nosotros sí compartimos la inquietud de Alianza por Querétaro respecto a la situación de Jalpan. Si bien es cierto, sí debemos estar muy preocupados por la seguridad que tuviera la jornada electoral, también lo es que en determinadas zonas por no decir que en toda la República Mexicana la policía no inspira confianza, inspira total desconfianza, y puede inhibir a los electores, entonces, según el informe que yo tengo, se había acordado que la vigilancia o policía que iba estar a cincuenta metros o más de las casillas y según los reportes que tenemos tanto de la Alianza por Querétaro como Acción Nacional, están en la entrada de las casillas, entonces, sí solicitamos que se entre en comunicación con la Presidencia Municipal de Jalpan y se le solicite al Presidente Municipal que retire a su vigilancia a una distancia prudente que no inhiban a los votantes y que facilite su intervención, en caso necesario. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Auténtico de la Revolución Mexicana. Hace uso de la voz el ingeniero Carlos Valdéz Rosales, representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.- Nos preocupa la falta de boletas en algunos municipios donde se ha acumulado mucha presión, es el caso de El Marqués, ya lo comentamos con el director, la casilla doscientos ocho, donde no contaban con

boletas para presidente municipal y diputado local y también en la casilla ciento cuarenta y siete básica de aquí de Huimilpan, donde por no estar la relación de representantes a pesar de que estamos acreditados, no se nos permitió el acceso, entonces, solicitaríamos que se tomarán medidas para resolver estos problemas. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- José Vidal Uribe Concha. Hace uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Respecto a la casilla doscientos ocho de El Marqués, la información que se nos mandó por parte del consejo distrital, se dice acudieron una comisión los consejeros electorales: Francisco Javier Suárez, María Guadalupe López Hernández, el representante del Partido Revolucionario Institucional, Jesús Feregrino, el representante del Partido Acción Nacional, Mario Escalante, para ir en la búsqueda de un notario y dar fe sobre este caso de la sección doscientos ocho de El Paraíso. A esta visita se hicieron acompañar del recibo en original que firmó el presidente de la mesa directiva de casilla en el cual se le entregó dicha documentación y, por el caso de la sección ciento cuarenta y siete de El Vegil, ya se comunicó en el consejo municipal respectivo para que por conducto él y el asistente electoral se haga del conocimiento que sí están acreditados los representantes de partidos y que no hay ningún problema en obrar dentro de la casilla. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Partido Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Muchas gracias y disculpen esta llamada, pero creo que así estamos todos los demás representantes de partidos de este Instituto. Deseamos sumarnos a la solicitud de Acción Nacional, de que se dé un informe de incidentes que se hubieran llevado a cabo y que hubieran dilatado o que hubieran generado torpeza o retraso de la instalación de las mesas directivas de casilla, por una parte. Por otro, queremos pedirle a este Instituto, que gire indicaciones a los presidentes de

las mesas directivas de casilla y también solicite la colaboración de la autoridad municipal para el retiro la publicidad, ya no nos conformamos, ya no pedimos los cincuenta metros a la redonda de la casilla sino afuera de la casilla, el recorrido que realizamos con la comisión integrada por consejeros de este Instituto, un consejero de este Instituto y varios consejeros del Instituto Federal Electoral, encontramos publicidad de partidos políticos en la puerta de entrada de la casilla, esto es inaudito, del partido que sea, encontramos no solo de un partido político, encontramos de varios partidos políticos, hay partidos que ya dieron indicaciones a su propio equipo de trabajo que a recogerla , que vayan a retirarlo, pero sabemos también que algunos de estos partidos, pues bueno no lo van hacer y si no lo hacemos en este momento, pues señores qué va a ocurrir, todos lo sabemos, y no podemos permitir que esto suceda, esta es una solicitud que formulamos y que por otra parte deseamos solicitarle al representante del Partido Revolucionario Institucional, que si se probase alguna de las irregularidades que aquí hemos manifestado, pueda comprometerse éste partido en expulsar a los responsables de estas irregularidades, que no baste con decir que no existen, sino que si se llega a probar, se comprometa a que sean expulsados. Muchas gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Alianza por Querétaro. En el uso de la voz el ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez, representante de Alianza por Querétaro.- Nos reportan a nosotros que la casilla trescientos treinta y nueve contigua de Querétaro del tercer distrito, están votando con boletas del segundo distrito, la casilla está ubicada en la Colonia Industrial, calle Medicina número cuatro, nosotros lo que queremos es que se investigue si es cierto eso porque, si son boletas del segundo distrito para el tercer distrito, están incorrectas. Por otro lado queremos también un reporte de la Colonia San Pedrito Peñuelas, la casilla que está ubicada en Balconeros y Artesanos está cambiada, más bien, fue

cambiada la casilla de Balconeros y Artesanos, pero no hubo ningún aviso y la gente está asistiendo donde estaba anteriormente la casilla. La casilla doscientos setenta y cinco abrió hasta las diez de la mañana porque las boletas estaban revueltas, esta casilla está ubicada en calle Cerro de la Bufo número doscientos veinte. La casilla ubicada en la calle Yaqui número mil uno, existe también propaganda en la puerta de la casilla y en varios carros con propaganda de un partido político que es del Partido Acción Nacional y frente a esta casilla en una casa con bastante propaganda también del Partido Acción Nacional, es la casilla doscientos ochenta y siete. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Partido Acción Nacional. En el uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- A mí, me acaban de informar de la casilla trescientos noventa y ocho, en la lista nominal aparecen ochocientos catorce electores y fueron remitidas únicamente quinientas noventa y cuatro boletas para diputados. Interviene en el uso de la palabra la licenciada Martha Lucía Salazar Mendoza.- ¿Qué casilla es? . . . Contesta el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- La trescientos noventa y ocho. Supuestamente iban contadas, iban contados los consejos, pero hay un déficit de más de ciento cincuenta boletas sin contar a los representantes de los partidos que podían votar en esa misma casilla y en este momento ya no hay posibilidad de que la gente emita su voto. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Democracia Social.- Hace uso de la voz el ciudadano Raúl Angeles Ibarra, representante de Democracia Social Partido Político Nacional.- Bueno, yo me pregunto si no vamos a pasar toda la sesión, todas horas comentando y demostrando pruebas, qué es lo que se va a hacer, yo en ciertos momentos me preocupo porque estoy viendo que hay muchas irregularidades, esto se está poniendo tenso y peligroso. En algunas casillas hay

vehículos de Gobierno del Estado con propaganda del Partido Acción Nacional de sus candidatos, ya nosotros de alguna manera empezamos a comentar con los representantes de casilla y de los partidos y no se hace caso, simplemente dicen que no saben quién es el conductor, tenemos el número de las placas de varios vehículos en varias secciones, yo me pregunto, si esto se sale de sus manos, esto se está poniendo difícil de alguna manera, qué es lo que vamos a hacer, nada más pasar todo el rato comentando ese tipo de anomalías y no se va a dar una respuesta o una solución. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México. Muchas gracias. Nosotros deseamos que se nos aclare quién es responsable de la página WEB que tenemos en la red, quién es el responsable de la alimentación de ésta página, primera duda. Queremos que se nos informe si de las cero horas a la hora en que estamos trabajando a existido alguna información de algún resultado de un voto que aparezca en esta página, y en caso de que fuera cierto, en caso de que fuera afirmativa la respuesta, de existir esta información, quién es el responsable de que esta información que no es verídica, se haya utilizado al Instituto diciendo que es el resultados del votos, sí queremos deslindar responsabilidades, en caso de que esto hubiera sido la respuesta que he formulado sea afirmativo, porque no podemos tolerar un error de esta magnitud, donde se pueda comprometer un medio de difusión de información de este Instituto, entonces, sí estaremos en la espera de que se nos informe primero, el nombre del responsable de la alimentación de estos datos a la página de Internet del Instituto, y segundo, si se divulgó algún dato electoral de resultados de votación. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción

Nacional.- Nada más haría comentario. Yo creo que sí es importante que en estas intervenciones en la sesión, se hagan ver los incidentes que tenemos reportado cada partido político por nuestra gente, porque creo que hay muchas cosas que se han podido subsanar, creo que el número de incidentes que se han reportado, el tipo de incidentes no es de una magnitud alarmante y como lo manifestamos al inicio de la sesión, no hay que magnificar lo que es pequeño y empujear lo que es grande, no, entonces creo que sí es importante. Por otro lado hay una serie de incidencias como lo que supuestamente reporta Democracia Social, que el Consejo no es, ni la dirección general es la vía para solucionarlo, existen procedimientos legales, que si él considera que se está violando la ley por parte de Gobierno del Estado o por parte de un partido político, puede actuar conforme a derecho y él tiene de acuerdo a la ley, los caminos para hacerlo y no es el Consejo el que deba resolver al respecto. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- José Vidal Uribe Concha. Hace uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Respecto a la página WEB que se tiene contratada con el CIATEQ, no puede tener alimentación que no sea proporcionada por parte del Instituto Electoral de Querétaro, dentro del programa que tenemos hemos comentado, ya nos corrió traslado el señor Presidente, el llevar a cabo la limpieza total de toda la base de datos, de tal manera que no podemos tener ninguna información dentro de la página WEB, hasta el momento no me consta, ni tengo alguna información sobre este particular, pero habría que observar que si esto. Interviene en el uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Esto no ha ocurrido, señor director, no ha habido ninguna difusión de ningún dato electoral de las cero horas. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Por favor, moción de orden, está dando respuesta. Retoma la palabra el licenciado José Vidal Uribe

Concha.- Habría que verificar si esta pantalla; la página WEB, a mi me gustaría que nos pudiéramos constituir en la página WEB para ver qué es lo que tiene esta página y checar qué es lo que tiene, porque sino sería riesgoso dar una opinión o dar una respuesta, yo lo voy a verificar, de tal manera que estamos únicamente con lo que se hay utilizado en la página en los pasados simulacros lo que hemos tenido nada más no, entonces sí me gustaría que si se puede, que éste el señor Presidente, que se constate con la presencia de los representantes de partidos y los consejeros electorales la información que se tiene en esta página WEB. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Perdón señor director, a mí me reportaron que aproximadamente a las diez y media de la mañana que existía información de resultados electorales en la página de INTERNET y con determinadas tendencias de voto, me lo reportó una fuente fidedigna y lo tenemos impreso con la hora en que se imprimió y se bajo de INTERNET, y eso, con lo nuevos sistemas de comunicación se puede auditar, comprobar y verificar que apareció y que el impreso que tenemos no es inventado ni es falseado es real, en ese momento lo comenté con el doctor Javier Elizondo quien se comunicó al Instituto para ver qué estaba pasando y el licenciado Antonio Gutiérrez también traslado ahí y desde luego si vamos ahorita no va a aparecer nada, si lo reportamos hace una hora, si aparece algo ahorita entonces sí es una cosa muy grave, por conociendo del reporte que se hizo a un consejero y se hizo directamente aquí, no lo hayan modificado, no lo hayan borrado, pero de que existió, existió. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Alianza por Querétaro. Hace uso de la voz el ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez, representante de Alianza pro Querétaro.- Ese reporte también nosotros, bueno, apoyamos la reclamación de

Acción Nacional y del Verde Ecologista, yo anoche vine a platicar con el ingeniero de la Colina, yo le decía que íbamos a poner una persona representante de Alianza por Querétaro para que estuviera viendo como se trabaja en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), y él nos dijo que no tenía caso que viniera desde las ocho de la mañana, que mejor viniera de las seis de la tarde en adelante, por eso no está ahí. Yo creo que si están haciendo pruebas, no pueden meterlas al INTERNET, porque ponen arriba a un partido y entonces es influir para que este partido vaya teniendo o crear la confusión entre la población. Por otro lado, nos acaba de llegar este otro reporte. El delegado de la Delegación José Vergara, anda promoviendo el voto y lo sorprendieron los compañeros de Alianza por Querétaro en la casilla número cuatrocientos noventa, a nosotros nos parece que efectivamente, como dice el compañero de Democracia Social, si nos vamos a pasar la sesión haciendo una serie de reclamaciones no vamos a avanzar, pero si no, no la pasamos haciendo esta serie de reclamaciones, sí vamos a dejar que sigan avanzando los vicios y las actitudes fraudulentas de algunos partidos, y por eso yo creo que, tenemos que ponerle, tenemos que estar en alerta todos y no permitir que se sigan haciendo este tipo de cosas, porque no es una cuestión de que nos vengamos a acusar, es una cuestión que nos están reportando y que tenemos que verificar si son ciertas estas acciones o no son ciertas. Yo creo que el que haya aparecido en el INTERNET una muestra de votaciones, para nosotros que hemos siempre dicho que hace tres años hubo problemas con los encargados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), y me parece que va a seguir habiendo este tipo de problemas y si no, nos ponemos a discutir ahorita cómo le hacemos para que esas situaciones ya no se sigan dando. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Antonio Rivera Casas. Hace uso de la palabra el licenciado Antonio

Rivera Casas.- Como ya se ha manifestado aquí, si hay camiones de autoridades, si hay delegados, si hay cualquier otro funcionario, recordemos que se debe proceder conforme a los delitos electorales y hacer las denuncias correspondientes. Por lo que se refiere a la cuestión de la información de INTERNET, aquí se dijo desde la mañana, que se dará a las dieciocho horas una limpieza total con notario público para que fluyan de manera los resultados, pero hasta las dieciocho horas con el notario público, si tal como se dice aquí que de alguna manera hubo por ahí una información, seguramente alguien se quedó con los resultados o con el simulacro y los aventó, pero no tiene ningún sentido eso y, yo pediría señor Presidente que se formara aquí una comisión o los que quisieran ir ahorita para que chequen en su presencia que las pantallas deben estar completamente limpias y, por lo que se refiere a los funcionario y demás, llamar a las autoridades correspondientes y pedir a los partidos y a sus representantes que se hagan las denuncias para que se hagan las investigaciones de ley. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Partido Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- El Partido Verde desea reservarse sus derechos para requisitarlos en tiempo y forma para deslindar la responsabilidad de quien haya permitido se pudiera transmitir información electoral, tendencias de resultados de votos en esta página, la limpieza debió haber sido desde las cero horas de este dos de julio, no hasta las dieciocho horas, la página tenía que estar sin resultados de votación, los contenía, aunque se pretenda aquí ocultar, me parece asombroso que no se quiera dar una respuesta a esta pregunta, nosotros no quisimos primero afirmar que había, dijimos que se nos informase nos están negando esta información, se nos está negando porque se transmitió esta información, es inconcebible que no queramos hablar claramente de estas cosas,

tenemos que hablar claramente, tenemos que deslindar las responsabilidades que permitieron que esta información haya estado ahí y que se haya transmitido, porque hay usuarios de este servicio que ya conocieron esa información y esta gente puede ser desorientada por la información que vio en la página de este Instituto, donde se transmitieron tendencias de votos, iban transmitiendo cómo iban determinados partidos políticos con ciertos porcentajes, siendo que no se había alimentado, el acuerdo es que no se alimente esta información sino a determinada hora, esto es algo irregular. Segundo, el Partido Verde en compañía de otras fuerzas políticas como fue el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y el Partido Revolucionario Institucional, pudimos verificar el contenido de la página, pero, se le había dado indicación antes de la consulta que hicimos que había sido vaciada, que había sido limpiada, es decir, se negó la posibilidad a los partidos políticos de poder constatar aquí frente a un consejero, qué información se estaba difundiendo, esto tenían que hacerlo, era una obligación del Instituto de oficio, vaciarla de oficio, no dejar ahí alguna basura informática que descontrola a la ciudadanía, esto ocurrió, tenemos que dejarlo muy claro y es responsabilidad directa del Instituto, aquí no hay de que, un partido está haciendo, no, es responsabilidad de nosotros aquí en el Instituto Electoral de Querétaro. Por otra parte deseamos solicitar a este cuerpo colegiado, se instale un equipo en esta sala de sesiones donde se aprecie permanentemente la información que obra en esta página, no podemos correr el riesgo de que se vuelva a alimentar esta página con datos, es que ahí se quedó esa información, fue un olvido ¡en dos de julio!, hubo un olvido para el dos de julio es un olvido imperdonable, hay que asumir esta responsabilidad señores consejeros. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Javier Elizondo. Hace uso de la voz el doctor Javier Elizondo Molina.- Solamente para aclarar. Efectivamente había alguna información, pero es

importante aclara que no es que se esté alimentando la página WEB, es diferente decir que se está alimentando la página a que ya se tenía información de simulacros anteriores. Efectivamente se tenían algunos datos de simulacros anteriores y ustedes mismos estuvieron presentes el día veintiocho de junio y, por otro lado no es posible que se le esté alimentando en este momento, cuando se reportó esta situación, me comuniqué con el personal de la dirección general para que de alguna manera se eliminaran esos datos y se eliminaron de inmediato, entonces, no hay posibilidad de estar alimentando la página, además es importante señalar que en la página WEB, en la ventana de resultados preliminares viene una pantalla de dice: “muestra sin valor”, también es importante que se vea y que se indique que es una muestra sin valor y era para efectos de los simulacros. Si efectivamente, además en este Consejo General se aprobó que se limpiara la base de datos a partir de las seis de la tarde, no hay posibilidades de que se hubieran borrado antes es porque efectivamente se hicieron simulacros, y por el otro lado, hasta las seis de la tarde se aprobó que se hiciera verificación con notario público para que se borrarán los datos, independientemente de eso ya no hay información dentro de la página WEB. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- ¿La instalación?. . . Contesta el doctor Javier Elizondo Molina. La instalación de la información para este Consejo General, ya se tiene la línea, es justamente la línea que va por la orilla, es cuestión nada más de poner la máquina y va ha estar nuestra información en cada momento transmitiéndose aquí en el Consejo General. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Partido Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México. Sí, muchas gracias, señor Presidente. Queremos una copia de la información que se transmitió, dado que fue borrado, parece asombroso que se diga que no se podía

borrar y se borró, es decir, si no se podía hacer y se hizo, bueno, ya hubo una violación, es decir, si se borró es porque se podía borrar, y se debía borrar a las cero horas, lo que está diciendo el consejero en su última parte de su intervención, es que acordamos que antes de alimentar los datos oficiales que íbamos a difundir, se iba a hacer una última limpieza para que hubiera total confianza de todos los partidos políticos, es decir, debió haberse limpiado, no se limpió, se dejó una información que no es veraz y que se transmitió hasta, aproximadamente, las once de la mañana a la ciudadanía, ahí tenemos ya una responsabilidad como institución, tenemos que deslindarla, que bueno que se limpió, pues sí, que bueno, ya concluimos esa desinformación a la sociedad, pero ahora tenemos que pasar a la segunda etapa y tener más certeza de cómo vamos a alimentar la página y además solicito que en el transcurso, bueno, en el tiempo que sea necesario, se nos proporcionen copia de esta información que se transmitió en un mecanismo informático oficial. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Antonio Rivera Casas. Hace uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- Señor Presidente, como lo acaba de decir el compañero Elizondo, nadie ha dicho que no se podía borrar, pero por otro lado también afirma y así se ve que en la transmisión, que según dicen los que lo vieron, sí aparece la leyenda que era una muestra sin valor, de tal manera que el Centro de Investigación Académica y Tecnológica del Estado de Querétaro (CIATEQ) si lo puso, bueno, ya se verá que fue lo que hizo el Centro de Investigación Académica y Tecnológica del Estado de Querétaro (CIATEQ), y se hará la investigación correspondiente. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- José Vidal Uribe Concha. Hace uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Yo pediría la autorización de este Consejo General para hacerlo oficial el que el Centro de Investigación Académica y Tecnológica del Estado de Querétaro (CIATEQ), nos

informe qué sucedió con esta información y que es lo que transmitió, porque nosotros definitivamente por parte del Instituto no se transmitió ninguna información, y hay que ver si técnicamente qué fue lo que sucedió. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Javier Elizondo. Hace uso de la voz el doctor Javier Elizondo Molina.- Es importante aclarar que son diferentes compañías las que están haciendo este trabajo, una es la de resultados preliminares es el contratista Best Hardware & Software de México y/o ingeniero Luis Angel de la Colina Martínez y otra compañía completamente diferente la que está contratada para subir la información a la página WEB, entonces, es importante que se aclare esto porque son compañías completamente diferentes cada una con su responsabilidad. Y por otro lado, aclarar que no se está haciendo la transmisión de la información, simple y sencillamente se tenía información de los simulacros anteriores, no que se este haciendo en este momento, que se este generando información para subirla no que se y no se está haciendo, ya se tenía información con anterioridad. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Overa, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Aquí, parece que hay un problema de información, no solo en la página si no aquí en esta sesión. El consejero tiene más información sobre esto que el director, y el consejero nos informa que ya lo manifestó a la dirección, al personal de la dirección, pero el director nos decía que había que corroborar esta información, es decir, no está fluyendo adecuadamente toda la información, aquí todos escuchamos que el consejero tiene más información que el director y que el consejero informó a la dirección esto, esto no nos puede seguir pasando, tenemos que evitar y encontrar una solución en este momento para que no vuelva a ocurrirnos en esta jornada. Esto por supuesto no se alimentó, aquí el problema es que se difundió esta

información, estaba esta información ahí, ese es el problema, no tenía que estar, en eso se sustenta nuestra queja. Que la página es para informar, es para darle certeza a este proceso y ya difundimos un resultado que no es verídico, que no es veraz, a través de un mecanismo de difusión e información oficial, este es nuestro problema, estamos desinformando a la sociedad, se difundió una información que no es verídica, que no es veraz, le podemos llamar como queramos llamarle, es que se detectó, era un para un simulacro, bueno, y que casualidad que no se borró y que el director no ordenó o que el consejero no ordenó o que nadie se preocupó por borrarla, siendo que a los partidos se nos habían garantizado que esa información se iba a borrar, el día dos de julio tenía que estar vacía esa página y antes de meterle los datos se iba a hacer una nueva limpieza para evitar precisamente esto, esto nos general problemas y muchas inconformidades, por eso el Partido Verde protesta de la manera más enérgica de este actuar y solicita que en este acto se tomen todas las medidas pertinentes por la dirección, por este Consejo General, para que se eviten este tipo de problemas. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Partido de la Revolución Democrática. Hace uso de la voz la licenciada Rosalba Pichardo Santoyo, representante del Partido del Revolución Democrática.- Compañeras consejeras y consejeros, compañeros de partidos. Considero que el acto que se esta denunciando no es un acto simple, pero también tenemos que hacer más seguido propuestas. El compañero consejero, el compañero secretario, propone que a las seis se limpie el sistema, yo propongo algo distinto, que en este momento que sea ante notario público, todos bajo los sistemas queden limpios en estos momentos, no podemos esperar, como dice el compañero del Verde Ecologista a las seis de la tarde, debemos hacerlo ahorita, ya hay varios señalamientos a los cuales nos unimos nosotros, que sea en estos momentos ante notario público y que además se

ponga una leyenda donde cualquier ciudadano, quien sea que entre a la página, le quede claro, que toda la información antes que se haya emitido de esta hora no es válida y que el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), se inicia en el momento que termina la jornada que es a las seis de la tarde, y que, bueno, la leyenda tiene que decir que todo lo que salió antes no es válido, era parte una prueba, tenemos que corregirlo para informar nuevamente, dejar limpia la página y dejar clara la hora del inicio del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), de qué hora a que hora se puede consultar, eso por un lado. Por otro lado, efectivamente, creemos que no puede quedar el señalamiento como un simple señalamiento, que se tomen medidas administrativas que es donde nos corresponde, que se tomen las medidas administrativas al respecto. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Hay una propuesta sobre la mesa, en diez, quince minutos estaría aquí el notario, si no hay ninguna objeción procederíamos. Interviene en el uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- De acuerdo. Retoma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Adelante, entonces podría ser, pasar a ver la pantalla y por favor llamarle al notario y que se espere en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), de inmediato, sí, y de una vez ya verifican si dan la limpieza, si no hay ningún inconveniente. Con esto podíamos ya entrar a otro receso o ¿alguien más quiere hacer alguna observación?. . . No, entonces entraríamos a receso señores. Vamos a ver la página WEB, y tenemos programado este receso; para que los que no hayan ido a votar, que lo hagan, inclusive va a llegar hasta la hora de la comida y aquí nos veamos a las diecisiete horas, cinco de la tarde para el reporte de casillas. ¿Estamos de acuerdo?. . . Revolucionario Institucional. Hace uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario

Institucional.- Gracias señor Presidente. Yo creo que éste es un lapso de tiempo muy grande para la agilidad de la información de los diferentes acontecimientos que van sucediendo. Yo propondría que la próxima re-instalación de esta sesión permanente fuera a la una de la tarde , o sea, en cuarenta y cinco minutos, señor Presidente. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la palabra el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Perdón. Se me hace muy breve cuarenta y cinco minutos, yo tengo que ir a votar muy lejos, por ejemplo y yo creo que muchos también. Interviene en el uso de la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Yo también. Retoma la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Yo creo que a las catorce horas es razonable, si la finalidad es que podamos trasladarnos a emitir nuestro voto los miembros del Consejo. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Si no hay inconveniente declaramos la próxima reanudación a las catorce horas. Y todos los que gusten están invitados a ver el asunto del Sistema de Difusión de Resultados Preliminares. Muchas gracias y buen provecho. ....  
Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Buenas tardes. Les suplicamos a los asistentes tomar sus asientos, si son tan amables. Siendo las catorce horas con cinco minutos. Reiniciamos nuestra sesión. Les solicitamos de la manera más atenta, favor de guardar silencio. Le paso la palabra a el licenciado Vidal Uribe para que nos dé los siguientes reportes. Hace uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Gracias, señor Presidente. El reporte que tenemos sobre la instalación de casillas por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a las dos con cuatro minutos es el siguiente: total de casillas mil cuatrocientas cincuenta y seis, casillas instaladas mil trescientas

setenta y cuatro, lo cual nos da un porcentaje del noventa y cinco punto uno. En algunos municipios no se ha podido tener verificado por parte del asistente electoral, su ruta al cien por ciento, en razón de que ellos están expuestos, en primera, a la caseta rural telefónica, y por otro lado en gran parte de nuestros municipios ya lo que corresponde a zona rural, el teléfono celular no tiene cobertura, sin embargo creo que en el término de unos minutos más, ya no muy lejano, ya podemos decir a ustedes el total ya de casillas instaladas. Vuelvo a repetir, no se tiene el reporte y esperaríamos solamente a que ellos llamen y puedan hacer llegar esa información. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Auténtico de la Revolución Mexicana. Hace uso de la voz el ingeniero Carlos Valdéz Rosales, representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.- Son varias cosas. En el municipio de Pinal, no se les está permitiendo a los representantes del Partido Auténtico, a los representantes suplentes no se les deja votar en la casilla, y luego la Ley Electoral es muy clara, solicitaríamos que se hiciera un llamado al consejo. Por otra parte, nos han llegado reportes de varias casillas del Municipio de Corregidora, en donde se están realizando desayunos, son casas que están enfrente de la casilla, esto es por parte del Partido Revolucionario Institucional, nosotros, bueno, en su momento habremos de realizar la denuncia respectiva, esto está especificado en el artículo trescientos veintiuno del Código Penal para el Estado de Querétaro, y también la casilla ciento dieciséis de Lourdes, un candidato un candidato a diputado local de la Alianza por Querétaro, Jesús Malagón, está haciendo proselitismo, también queremos simplemente señalarlo y en su momento, bueno, tomaremos las medidas necesarias, en la casilla ciento seis se Santa Bárbara, donde eso lo tenemos filmado, una señora que tenía algún emblema alusivo al Partido Acción Nacional, tenía urnas y boletas y estaba haciendo escritos simulando el voto,

también eso lo grabamos. En términos generales eso sería. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Gracias. Acción Nacional. En el uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Una situación que creo que deberíamos de considerar, ya no es para esta sesión desde luego, sino preverla para la próxima. Llegar a un acuerdo con el Instituto Federal Electoral, respecto de que los representantes de los partidos acreditados a nivel local, puedan emitir su voto en esa misma casilla también; federal y viceversa, porque ahorita surgió el problema de que tenemos representantes acreditados en una casilla, van a votar ahí; su voto local o federal, pero tienen que trasladarse a su casilla, a la sección a la que les corresponde para emitir el voto de la otra elección, entonces, esto no es otra cosa, es algo que se nos paso a nosotros en el Consejo de haber llegado a este acuerdo con el Instituto Federal Electoral, de poder votar los representantes acreditados. Y otra cuestión, pero me refiero a la capacitación, en dos o tres casillas que he estado, en una ellas actuando simultáneamente el representante propietario y suplente, concretamente en la casilla cien que es la que me corresponde a mí, la reporte de inmediato, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana y del Partido de la Revolución Democrática, estaban dos representantes de estos dos partidos actuando simultáneamente en la casilla, en materia federal se prevé que son dos propietarios, pero en materia local es uno solo, y en la ciento trece se permitió votar a tres personas que no aparecían en la lista nominal. Interviene en el uso de la palabra Sonia Cárdenas Manríquez. ¿En cuál?. . . Contesta el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional. En la ciento trece de Tejeda, en la básica, parece ser que ahí no había asistente electoral del Instituto Federal Electoral, hicieron la consulta al asistente electoral del Instituto Electoral de Querétaro y él dijo que sí podía y ahí creo que hay un problema de

capacitación e incluso, el presidente me dijo que al él nunca le dijeron y como venían en su lista el propietario, él checo que vinieran en su lista y los dejó actuar. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México. Deseamos preguntar si tenemos algún dato de las casillas donde obraba publicidad electoral, ya ha sido retirada, si la dirección tiene algo de esta información, si la presidencia de este Honorable Consejo, si los partidos políticos han manejado una estructura para corroborar en este retiro, especialmente en el distrito cuarto local, donde el anterior delegado es el actual contendiente de un partido político, porque es un distrito donde pudimos verificar, nuestros representantes de partido nos han informado que es una anomalía que es muy significativa en ese distrito, y es muy marcada sobre todo la diferencia con los otros cuatro distritos que conforman el Municipio de Querétaro, eso es por una parte. Y asimismo deseamos hacer patente esta situación que se comenta del titular y suplente, en muchas casillas se ha detectado esto, en muchas, donde está el titular y el suplente, están presentes, uno está ayudando al otro, pero la pregunta es cómo vamos a definir qué es entrar en funciones, creo que eso lo que tenemos nosotros que definir aquí, que no se ha definido, el que estén los dos presentes no es que los dos estén actuado, uno pudiera asistirle al otro y eso no ha estado prohibido, aquí mismo en este Consejo el suplente ha ayudado muchas veces al representante titular, estando presente, en esta misma sesión ha estado presente el titular de un partido y se ha separado el titular y entra en su lugar el suplente. En algunas sesiones el representante de un partido, si no recuerdo mal fue el Partido del Trabajo en sesiones donde había intervenido el suplente, llegando el titular, los dos llegaron a tener uso de la voz, es decir, a mí sí me gustaría que definamos un criterio de qué vamos a entender por intervención,

porque a fin de cuentas el representante del partido lo que esta haciendo es está presente, está validando las actuaciones electorales y si esto nos da más certeza, pues ahí también tener en cuenta que si esto inhibe actos que pudieran generar un conflicto electoral o una impugnación electoral, tenemos que definir si queremos que eso ocurra o queremos que no ocurra, y no es en pocas casillas en muchas casillas está ocurriendo esto, en casillas donde estuvimos con el consejero tanto del Instituto Federal Electoral como de este organismo electoral, doctor Javier Elizondo, presenciamos esta actuación, donde estaban ambos representantes, un titular, el titular estaba dentro del salón de clases donde estaba la casilla y el suplente estaba en la puerta, es decir, qué vamos a entender por una cosa o por otra. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Señor director. Hace uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- A mí me toca responder lo relacionado a qué medidas se tomaron. La indicación por parte del Consejo hace un par de horas es que se hablara por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, al área de servicios municipales, ya se habló, ya están trabajando sobre ello, tenemos información que ellos tenían reportado que se había hecho la cobertura total en la ubicación de casillas, sin embargo refuté esa situación, en virtud de que aquí se han vertido algunos casos y nuevamente están haciendo ese trabajo. De tal manera que deben de estar trabajando sobre ello. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Partido Revolucionario Institucional. Hace uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias señor Presidente. Nada más le preguntaría al representante del Partido Acción Nacional, si tiene información de que, el nombre de las tres personas que votaron sin estar debidamente con su credencial de elector, y si estaban en la lista nominal o no, para el caso de la casilla de Tejeda. Gracias. Toma la palabra el arquitecto

Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- No, no tengo el dato. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- ¿Quieren hacer algún otro comentario con relación a la intervención de los representantes suplentes?. . . No, bien. Tenemos como punto también. Interviene en el uso de la palabra la licenciada María del Carmen Abraham Ruiz.- Que se defina. Retoma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Que se defina entonces. Sí, Antonio Rivera. Hace uso de la voz el licenciado Antonio Rivera Casas.- Yo haría la propuesta, señor Presidente, que se diera la indicación, y que solamente pueda actuar cualquiera de los dos, yo creo que si un representante de casilla tiene que ir a almorzar o a comer o a ir al baño, pueda actuar el suplente, eso es obvio, dado que, por alguna razón tiene que retirarse el suplente, pero no pueden actuar indistintamente los dos, que se diera la indicación al respecto señor Presidente. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Las razones serían: pueden estar, más no pueden actuar. De la Revolución Democrática. Hace uso de la voz la licenciada Rosalba Pichardo Santoyo, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Este es otro de los vacíos que encontramos en la Ley Electoral Estatal, es una propuesta, como he venido haciendo una serie de propuestas para resolver los problemas que estamos viviendo. creo que en artículo.....del artículo ochenta y cinco en adelante, viene una serie de funciones con respecto a los suplentes en el Consejo, pero con respecto a los suplentes para las casillas, también considero que deban de ser así. La propuesta aquí sería para la modificación de la ley, sería a futuro es: que se especifique cuáles son las funciones bien delimitadas de los momentos de los representantes titulares, el propietario que se le llama o los suplentes, sí, en ese caso, bueno, podríamos ahorita acordar, cuáles son las funciones que deben estar fungiendo o que es lo

que ahorita deberían estar haciendo, si está el propietario, bueno es el que está en la mesa, es el que está vigilando, el que está checando, el que está observando lo que ya sabemos debe de estar haciendo, bueno, el suplente, como dice el compañero Benjamín, también puede estar, lo que no puede ser, es estar junto a él en la mesa, eso hay que dejarlo bien claro, o sea, puede estar a distancia, puede estar a distancia y apoyando en el momento en que él tenga que pararse, salir o suplirlo, hay que dejarlo bien claro para dar las indicaciones en las distintas casillas. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- No. Retoma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- ¿Algún otro comentario?. . . Bien. Tenemos la formación de la comisión para los candados o podríamos verlo en la próxima reanudación. Son las dos y veinte, daríamos un receso adicional para podernos ver a cuatro, dieciséis horas o a las cinco, diecisiete horas, ¿está a su consideración?. . . Interviene el doctor Javier Elizondo Molina.- A las diecisiete horas. Retoma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- A las cinco, diecisiete horas, ¿les parece bien?. . . Entonces se decreta un receso para volvernos a ver a las cinco o diecisiete horas. Muchas gracias. Interviene en el uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Señor Presidente, deseamos tomar es un asunto que nos comentaron nuestros representantes, por eso no pudimos y ya habíamos acordado flexibilidad en el formato, por eso me permito solicitarle esto. El Partido Verde solicitó en el Consejo Municipal de Corregidora, se nos pudiera proporcionar copias de los incidentes electorales que se fueran llevando, que fueran tomando nota en cada casilla y se ha negado esta solicitud sin fundar ni motivar, solicitamos y aquí acordemos que se nos pueda dar a los partidos

políticos, a todos los partidos políticos que así lo soliciten, copia de estos incidentes, es muy sencillo, es más, es muy rápido, no hay tanto problema, entonces si solicitamos que se someta a consideración de este Consejo, que el partido político que lo solicite, se les puedan entregar copia de las actas donde se incluyan los incidentes electorales, esta es nuestra solicitud que hacemos en estos momentos de una manera formal, que con fundamento en el artículo octavo de la Constitución y el artículo primero de la Ley Electoral. Muchas Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Bien. Revolucionario Institucional. Hace uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias señor Presidente. Me comentan, y yo lo digo bajo protesta de decir verdad, que de la calle de Pasteur a Ezequiel Montes sobre Constituyentes, se estuvo retirando la propaganda de todos los partidos con excepción del Partido Acción Nacional, yo quisiera que se asentara en actas este antecedente y que en una comisión verificáramos esto, porque, sí es muy delicado que se mantenga la propaganda de un partido y se elimine la de los demás el día de la jornada electoral. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Auténtico de la Revolución Mexicana. Hace uso de la voz el ingeniero Carlos Valdéz Rosales, representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.- Solicitaríamos en los municipios que tenemos identificados que se va ha dar una competencia muy reñida, que pudiera haber una comisión dinámica los consejeros, que también como lo propone el licenciado Pablo Meré, se les propusiera a los consejeros que estuvieran haciendo recorridos en base a estas comisiones, estoy hablando del Municipio de El Marqués, de Corregidora, de Amealco, Cadereyta, Querétaro por supuesto. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- José Vidal Uribe Concha. Hace uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Bueno, yo quisiera comentarles que, lo que

nosotros estamos reportando o lo que más bien los asistentes electorales nos están reportando es en base al sistema de información para la jornada electoral. Esto es una información meramente institucional, es la apreciación que se está teniendo por parte de un asistente electoral, sin embargo, si así lo acuerda aquí este Consejo General de este Instituto y solicitaran que se les dé esa copia, no es lo que viene anotado en el acta de la jornada electoral, es lo que el asistente ha anotado en sus recorridos, esto está sujeto a lo que ustedes me indiquen. Segundo, se les hizo una circular a los secretarios técnicos para que les hicieran saber a los consejos respectivos en el sentido de que pudiesen formar comisiones en el desarrollo de la jornada electoral, siempre y cuando en ningún momento se quede el consejo sin el presidente y/o secretario técnico respectivo. Sin embargo se les puede volver hacer el llamado para que lo hagan si es que no se ha hecho. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Yo en la reanudación de la sesión las once treinta de la mañana solicité se me proporcionara una relación de los incidentes que se tuvieran reportado directamente por el personal del Instituto, así como los que hemos estado reportando los partidos políticos, creo que el Verde Ecologista, Alianza por Querétaro, varios partidos más que se adhirieron a esa solicitud, o sea, que sea para todos los partidos o cuando menos que así lo solicite, debe de ser para todos los partidos y ya está solicitada como puede constar en el vídeo de la sesión. Referente al acta de incidentes, ésta forma parte del paquete electoral y tendrá que irse con el paquete electoral a la hora de la clausura de las casillas. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Revolucionario Institucional. Hace uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- También quisiera solicitar que se nos

informe al partido que represento, los incidentes que han venido ocurriendo en la jornada electoral, pero no solamente los incidentes en las casillas, hay algunos otros puntos que son importantes, por ejemplo: es importante sepa este Conejo General, que hay un gran número de gentes; en la casilla de la Fragua, o lo hubo en el transcurso de la mañana después de que se acabaron las boletas, haciendo algunos señalamientos provocando de alguna manera desorden, tratando de que existieran enfrentamientos e incluso, agrediendo verbalmente a una de nuestras candidatas al senado. De tal manera que sí vale la pena que esa información de los asistentes electorales no se limite únicamente si es su casilla, sino incidentes generales de la información que van obteniendo en sus diversas actividades en el Estado de Querétaro. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- José Vidal. Hace uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Bueno, en razón a la casilla de la Fragua, es una de las casillas especiales de la cual la competencia es del Instituto Federal Electoral, nosotros no tenemos casillas especiales, y bueno, no tenemos asistentes cubriendo estas casillas. En cuanto a los incidentes que se solicitaron, se está trabajando sobre ellos, bueno, algunos que solicitaron, que se dieron aquí en la mesa, que se comentaron fuera de la sala de sesiones, ya se tomó nota, se está dando la información e independientemente de los que se tienen registrados, con todo gusto se les van a dar. Haciendo la acotación que son las apreciaciones de nuestros asistentes electorales en base al recorrido que ellos hacen en sus rutas. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Esta información se nos va a dar a nosotros como representantes generales o en cada consejo distrital o municipal, sería la pregunta, para informar a nuestro equipo de trabajo, dónde pueden ir a recibir esta información. Contesta el licenciado José

Vidal Uribe Concha.- Bueno, los incidentes propiamente están diseñados, este formato es para aquí, para nosotros, para tenerlo en dado caso que se necesite, yo pedí la anuencia de este Consejo para que si se autoriza que se dé en los consejos municipales y distritales, necesitaría la anuencia de todos ustedes. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Se pone a su consideración. Revolucionario Institucional. Hace uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional. Para el Partido Revolucionario Institucional no existe inconveniente, sino al contrario, yo creo que vale la pena que los representantes ante los órganos electorales distritales y municipales, también se les notifique de los diferentes incidentes. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain. Bien, si no hay ninguna objeción, así queda acordado, y nos veríamos a las cinco de la tarde en este mismo lugar. Muchas Gracias. Interviene en el uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Nosotros solicitamos antes, señor Presidente. Pero podemos. Habíamos acordado flexibilidad ese es el formato, no se vernos a las cuatro de la tarde. Contesta el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Esto fue un acuerdo que ya tomamos todos, pero, queda en la mesa si algún partido quiere cambiar el acuerdo, lo hacemos. Interviene el licenciado Antonio Rivera Casas.- No. Yo creo que está bien. Interviene en el uso de la palabra el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Yo creo que es justificable el tiempo que se está acordando en la medida que hay que, unos, buena parte irá a votar, en otros casos ir a comer y en algunos más, participar en recorridos a los distintos municipios o casillas de la ciudad, son dos horas y media, yo creo que es un tiempo prudente para poder estar aquí de regreso, además la comisión que acudirá con el director general a recoger los candados de seguridad de las boletas electorales, para dar tiempo suficiente a

ello, no. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Entonces, quedamos a las cinco de la tarde. Gracias. . . . .

Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Buenas tardes son las cinco horas con cuatro minutos. Les solicitamos por favor a los presentes que tomen sus asientos. Les pido por favor que guarden silencio, vamos a reanudar la sesión. Me permito pasarle la palabra al director general José Vidal Uribe Concha. Hace uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Buenas tardes. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Perdón, Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- No. Retoma la palabra el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Buenas tardes. El reporte que tenemos ya sobre la instalación de casillas a las cuatro cincuenta y nueve, real, sin tratar de poner una cifra que no exista, es del noventa y ocho punto siete por ciento, el por qué, porque en Cadereyta no hemos podido tener comunicación con una de las casillas. Interviene en el uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- ¿Cuánto es?. . . Contesta el licenciado José Vidal Uribe Concha. Noventa y ocho punto siete por ciento. Una de las ubicada en la de Camarones, en Landa de Matamoros no hemos podido tener comunicación en las que se encuentran ubicadas en Cerro de San Agustín, Neblinas, Camarones también, entonces, estas tampoco hemos podido tener la información, en Pinal de Amoles, lo que corresponde al Timbre y El Rodezno, y en unas de Querétaro que se encuentran hacia lo que es la parte de arriba, de la Monja hacia arriba, llamada los Telones esa parte tampoco hemos tenido información, por lo tanto es noventa y ocho punto siete por ciento lo que tenemos hasta ahorita. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción

Nacional.- Nosotros queremos hacer una solicitud. Por acuerdo del Consejo se determinó que algunas secciones donde no tuvimos suficiente gente para ser funcionarios de casilla, se habilitaran de otras secciones, por lo que no aparecen estos funcionarios de casilla en la lista nominal y, les estamos impidiendo el derecho a voto, entonces, yo propongo que en este momento el Consejo acuerde que los funcionarios de casilla que fueron habilitados a secciones distintas a la casilla, pueda ejercer su derecho a votar en la casilla que fueron asignados. Es un número pequeño de gente, pero creo, con uno que fuera, no tenemos facultades para impedir el ejercicio del derecho del voto. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Hay una propuesta de Acción Nacional. ¿Algún inconveniente?. . . Antonio Rivera Casas. Hace uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- Yo estoy de acuerdo señor, siempre y cuando hubiera boletas, no. Contesta el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Correcto, sí, desde luego que sí, que sea materialmente posible, y en su caso, que se instruya al director general para que en este momento gire las instrucciones a los consejos distritales y municipales respectivos, porque la votación se cierra dentro de cuarenta y cinco minutos. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Revolucionario Institucional. Hace uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias, señor Presidente. Yo quisiera nada más. Yo tengo mis dudas. Yo no sé si el licenciado Pablo Cabrera tenga alguna opinión si jurídicamente es posible esto, porque, cada ciudadano debe de sufragar precisamente de acuerdo a su sección electoral, de acuerdo a su credencial de elector, igualmente de acuerdo a la lista nominal. La sección que se señala para la elección local y federal es uno de los representantes de partido, este no es el caso, yo por tanto tengo una duda, yo me reservaría la opinión hasta

en tanto no se clarifique primero, que lo verifiquemos ahorita en la propia Ley Electoral Local para tener la plena seguridad y no provocar nulidad de casillas. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Partido Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista.- Nosotros manifestamos nuestra conformidad con la solicitud hecha por el Partido Acción Nacional, y manifestando que es muy difícil que haya una incidencia de la totalidad de las personas que vienen en la lista nominal, es decir, siempre quedará una boleta disponible, pero además debemos recordar que también presentamos más boletas en el paquete por la posibilidad de enviar representantes de todos los partidos políticos, entonces siempre podemos tener un colchón, un margen de estas boletas. Lo que argumentaba el Partido Revolucionario Institucional, pues yo sí les pediría, para que su comentario fuera válido, para que fuera en términos jurídicos, que diera el fundamento de su oposición, no que fuera solamente un comentario de visera, de yo siento, sino que fuera un comentario realmente con un sustento legal, tenemos aquí la Ley, sabemos que conocen perfectamente la normatividad electoral, por eso hacemos este comentario, para que no, una idea sobre la misma que no tiene un fundamento legal para oponerse, su oposición no han sido fundamentada legalmente. Sin embargo, no podemos nosotros bajo un argumento legal de un acuerdo impedir que un ciudadano ejerza su derecho al sufragio contando con su credencial de elector y porque cumple con una función electoral, sería absurdo que un funcionario electoral no sufragara. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Gracias. Auténtico de la Revolución Mexicana. Hace uso de la palabra el ingeniero Carlos Valdéz Rosales, representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.- Acabo de regresar de hacer un recorrido en Corregidora y me encontré que gente del Partido Acción Nacional está haciendo abiertamente

proselitismo y está festejando, incluso, pues es evidente que están cometiendo un delito electoral, traigo aquí las placas y vamos a presentar la denuncia ante el Ministerio Público, traen un Neón, Dodge, ULG mil novecientos ochenta y dos, y bueno, no son validos, no, y es abiertamente, entonces si queremos que el consejo tome cartas en el asunto, porque ustedes saben es muy grave este tipo de cuestiones. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Gracias. Revolucionario Institucional. Hace uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias. Miren, yo tengo una interpretación de la ley y creo que no hay lugar a dudas para dejar claro esta propuesta del Partido Acción Nacional que yo creo es improcedente. Interviene en el uso de la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Perdón, perdón, les pido moción de orden. Les pido por favor a los presentes, guardar silencio. Gracias. Retoma el uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Señalaba que jurídicamente lo voy a sustentar como lo pide el representante del Verde Ecologista, aunque él argumenta que sí es procedente y yo considero que no, y lo voy a leer porque el artículo doscientos cuarenta y dos de la Ley Electoral: “La votación recibida en una casilla será nula cuando se demuestre cualquiera de las siguientes causales: fracción sexta: Permitir sufragar a aquellos ciudadanos cuyo nombre no aparezca en la lista nominal de electores, salvo los casos de excepción expresamente señalados en esta Ley, si ello es determinante para el resultado de la votación.”. Es decir, yo considero que es improcedente. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain. Gracias. Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México. Este comentario en el mejor de los afanes Pablo, la Ley dice: “determinante”, un voto desde tu punto de vista es determinante en una casilla, la Ley es muy clara

“determinante”. Y estamos hablando de un voto, en el peor de los casos hablaríamos de cinco votos, no estamos hablando de una situación determinante, vuelvo a comentar, en el peor de los casos hablamos de cinco votos y en el caso que nos ocupaba era uno. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Sonia Cárdenas Manríquez. Hace uso de la palabra la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez.- Bueno, si en algo sirve para los miembros del Consejo, de conocer el dato de que si bien máximo quince personas las que estén en este caso en todo el Estado. Interviene en el uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Perdón, en una misma casilla. Contesta la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez.- En una misma casilla, creo que el único caso es en Landa de los cuatro funcionarios, de los cuatro nada más. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Efraín Mendoza Zaragoza. Hace uso de la palabra el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Yo creo que esta propuesta podría tener su referencia en el artículo noventa y cuatro, dado que en su momento el Consejo General, haciendo uso de la facultad que ahí se establece, determinó que en aquellos casos donde no fuera posible integrar las mesas directivas con ciudadanos residentes en la sección, pudiera tomarse de las secciones cercanas, dice: “artículo noventa y cuatro.- Las mesas directivas de casilla se integrarán con ciudadanos residentes en la sección respectiva, salvo en aquellos casos que no sea posible, en que mediará acuerdo previo del Consejo General.”. Hubo este acuerdo, me parece a mí que podría ser una derivación de ese acuerdo, quizás en su momento pudo haberse hecho ese añadido en el sentido de que, al estarse haciendo está designación al amparo del artículo noventa y cuatro, podría también extenderse al derecho que se tiene de votar en el lugar que le corresponda. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- ¿Alguna observación adicional por parte de los partidos

políticos?. . . Le pedimos por favor al señor Secretario que tome una votación relacionada con este punto. Hace uso de la voz el licenciado Antonio Rivera Casas.- Si no hubiera ningún comentario más, les pediría, repito si no hubiera ningún comentario más, le pediría a las señoras y señores consejeros, que se sirvieran levantar su mano para tomar el sentido del voto en lo económico. Acto seguido, los consejeros electorales levantan su mano derecha en señal de probación. Retoma la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas. Son a favor. Siete votos a favor, señor Presidente. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Efraín Mendoza, si es tan amable. Hace uso de la palabra el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Solicitaría que se girara la instrucción a través del director, con el fin de que en aquellos consejos donde se está en este supuesto, se les haga saber el sentido de este acuerdo. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- De inmediato, señor director. Señores nuestro siguiente punto. Les pido por favor, una moción de silencio. Nuestro siguiente punto será la formación de una comisión de representantes de los partidos políticos y de consejeros, para que, conocer los candados y recogerlos en las notarías públicas. Auténtico de la Revolución Mexicana. Hace uso de la voz el ingeniero Carlos Valdéz Rosales representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.- Yo quisiera pedirle que, muy respetuosamente al señor Presidente del Consejo, que las denuncias que estamos realizando por favor se les diera respuesta, en el receso anterior, también mencione el caso de Pinal, entre otros, y no tengo ninguna respuesta, entonces, sí quisiera saber qué es lo que se va a hacer por parte de este Consejo. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Antonio Rivera Casas. Hace uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- Bueno, sí le pediríamos al señor director, que ha estado tomando nota, que diera respuesta cuando le corresponda al Consejo.

Cuando no le corresponda al Consejo, como es el caso de las propagandas, como es el caso de la utilización de algunos medios o servicios como tienen los servidores públicos, que se hiciera la denuncia correspondiente por una sencilla razón, nosotros no tenemos inconveniente de pedirle al señor director, en todo caso, que haga del conocimiento de la autoridad de estas anomalías, pero cuando se llega a ese extremo y no se presentan pruebas o no se presenta nada, pues entonces, regularmente nos dan las gracias, entonces bajo ese sentido, sí pediría a los interesados, que tuviesen la oportunidad o verse la oportunidad de hacer la denuncia ante el ministerio público correspondiente. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Auténtico de la Revolución Mexicana. Hace uso de la voz el ingeniero Carlos Valdéz Rosales, representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.- Sí, contamos con pruebas y tenemos el vídeo. En el caso de Pinal, era que a nuestros representantes suplentes no se les permitía sufragar en esa casilla, entonces, sí quisiéramos saber en Pinal de Amoles qué fue lo que ocurrió. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- A reserva de poder confirmarlo o no con el planteamiento que está haciendo el Auténtico de la Revolución Mexicana, sí quisiéramos que las instrucciones dadas al director general se ejecuten y podemos continuar con la sesión. Gracias. Es lo relativo con la votación de los funcionarios de casilla. Interviene en el uso de la voz el licenciado Antonio Rivera Casas.- También se está realizando un operativo en la dirección. Al compañero Carlos Valdéz, sí le pediríamos que independientemente que en lo económico se le haga por parte del director; que es nuestro representante legal, al señor procurador, que sí se girara por parte de ustedes la encomienda para que se trasladaran, dado que de Pinal de Amoles a Jalpan que

es donde hay Agencia del Ministerio Público, que se diera la instrucción de hacer la denuncia correspondiente y llevar las documentales que ustedes tienen y obran en su poder, para que le den fuerza legal a esta denuncia, esa es la recomendación en el caso de Pinal de Amoles, específicamente. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Revolucionario Institucional. Hace uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias señor Presidente. Yo quisiera, para darle fluidez a este asunto que señaló el representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana; dos puntos, me parece uno, que lo más inmediato que se puede hacer es llamar al consejo distrital de Pinal de Amoles, para que vea esta situación, si los representantes pueden votar en las respectivas casillas, y en cuanto al asunto de que hay un partido celebrando un triunfo anticipadamente, también se tome cartas en el asunto y se haga un llamado también a los medios de comunicación para evitar que este tipo de actitudes las estén realizando simpatizantes de los diversos partidos políticos. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Partido Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México. Muchas gracias. Buenas tardes. Hace unos minutos comentábamos con el director de una situación que está que ha ocurriendo en Jalpan, es una llamada telefónica para prevenir esta situación, pero, nos llegan informes que en San Joaquín y en Pinal, siguen impidiendo el derecho del sufragio a los representantes del partido, locales, no federes, los federales es otra situación que ya hemos discutido ampliamente, pero, siguen impidiendo el derecho de sufragio argumentando que no aparecen en la lista nominal, entonces, sí deseamos pedirles que tengan mucho empeño en esto, porque no es la primera llamada al respecto, y esta actuación sigue existiendo, no hemos logrado solucionar que esto deje de ocurrir, es por una parte. Por otra,

hace unos minutos escuchamos esta situación, en el Instituto Federal Electoral y nuestros representantes del Partido Verde nos lo han confirmado, hay un grupo de personas ostentándose como una empresa, está haciendo encuestas de salida, y tanto en Querétaro como en el Municipio el de San Juan del Río, sin ningún logotipo sin ningún uniforme y están generando un problema en las casillas en que se presentan al interrogar a ciudadanos, no al salir, sino al entrar en las casillas, antes de ingresar a las casillas. Queremos que haya un operativo de este Instituto, que genere un rondín para evitar este tipo de prácticas que atenta contra la libertad del sufragio, queremos advertir que esto puede generar una inducción del voto que no podemos permitir, está aquí la denuncia, está aquí la queja, es nuestro ámbito de competencia, queremos que se haga este rondín para disminuir las posibilidades y permitir que esto siga no ocurriendo, es tanto en Querétaro, en el Municipio de Querétaro y como en San Juan del Río. Puede estar ocurriendo en otros municipios, pero no tenemos el dato, ponemos esta luz de alerta. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Interviene en el uso la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México. No hemos concluido, estamos próximos a concluir señor Presidente, gracias. Y también que recordemos a nuestros amigos de los medios de comunicación, la hora en la que ya se podrá difundir este tipo de instrumentos, como son las encuestas de salida, los sondeos de opinión, para evitar confundir al electorado, que no haya ido a sufragar a estas horas. También advertir, ya corroboramos esta información, hay dos casillas, una es la sección cuatrocientos cincuenta y tres y en la trescientos nueve, ésta última del tercer distrito, hay vehículos enfrente de la casilla, del inmueble con letreros donde declaran ganador o victorioso a determinado candidato, eso sí queremos que también viéramos en este operativo que podemos montar muy fácilmente, podamos evitar que esto

ocurra en las mesas directivas de casilla, a veces lo que ocurre no es que el partido, donde aparece el candidato pone este letrero, si no un adversario de este partido para tener elementos de ataque al otro partido, es decir, a veces no es el partido que aparece ahí el nombre sino es un competidor, entonces, con este tipo de prácticas podemos evitarlo, a veces están pegadas, están hechas estas pintas en los vidrios de los vehículos con este material que se usa para lustrar el calzado, entonces, a veces con un trapo húmedo se puede quitar ese letrero. Muchas gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Respecto a esas encuestas de salida, que realmente son encuestas de entrada y sí tienen inclusive el voto, ya nosotros también reportamos en que casillas estaban y sí es muy preocupante que sigan actuando en ese sentido, entonces, sí nos unimos a la petición del Verde Ecologista, que se tomen medidas, aunque ya sea tarde, pero en esta hora que nos resta, que dejen de ejercer eso, si se puede detectar que gentes son, de donde son, ahí se iría acompañado de policías para poder detenerlos, porque es algo que está prohibido y es penado. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Efraín Mendoza Zaragoza. Hace uso de la palabra el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Es solo para pedir al licenciado Castro o en su caso al licenciado Fernández, si pudiéramos precisar en qué secciones se está presentando esta situación, y recordar que para el caso del Instituto Electoral de Querétaro, sólo hobo una institución que solicitó la autorización para realizar un ejercicio estadístico de esta naturaleza. De tal manera que pudiéramos verificar no solo en campo, en su caso, sino también con la propia persona responsable de la fundación, por ejemplo en el caso de Querétaro, y también determinar si no se trata de alguna, de algún levantamiento que corresponda al Instituto Federal

Electoral, si lo hubiera para tomar nota y poder verificarlo. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Tenemos entonces dos comisiones que abordar, una que acompañe al señor director general a recoger los candados con cuatro notarios y otra que vaya a observar o se vaya a investigar lo que aquí se ha dicho. Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- En el caso de ir por los candados acompañando al señor director, quisiéramos que un integrante del equipo del Partido Verde pudiera integrarse a ésta comisión, si fuera posible. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- ¿Quién más?. . . Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Nosotros nos integramos. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Alianza por Querétaro. Hace uso de la voz el ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez, representante de Alianza por Querétaro.- También integrante. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Revolucionario Institucional. Hace uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- La preguntas es: esos los van a traer aquí, esos candados no. Contesta el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Sí. Retoma la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional. Aquí se van a abrir, vienen cerrados clave. Contesta el licenciado Antonio Rivera Casas.- Sí, vienen cerrados y lacrados. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- ¿Usted se incorpora comisión?. . . Hace uso de la palabra el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- ¿Por cuánto tiempo?. . . Contesta el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Dos horas casi, pero, ¿se integra el Partido Revolucionario Institucional?. . . Contesta el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional. Sí. Toma la

palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Correcto. Bien, entonces Javier Elizondo Molina se incorpora. ¿Qué personas se quieren incorporar a la comisión que irá a hacer la vigilancia de las casillas?. . . Interviene en el uso de la palabra la licenciada María del Carmen Abraham Ruiz.- No, pero no han dicho en qué secciones. Interviene en el uso de la palabra el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- En qué secciones, a quién. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Perdón, yo le había reportado, e insistido en cada reanudación de la sesión, que se nos proporcione la relación de los incidentes de qué casillas, de qué secciones han reportado incidentes, no lo tengo ahorita a la mano, pero deben de tenerlo porque yo lo reporte en su momento. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Antonio Rivera. Hace uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas. Me acaban de comentar que ya se comunicaron con Jalpan, para hacer del conocimiento al secretario técnico de lo que aquí se acaba de denunciar y Pinal también, entonces de alguna manera ya están trabajando sobre eso. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Revolucionario Institucional. Hace uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Gracias, señor Presidente. No sé quién hablaría a Jalpan, nada más quiero precisar esto: yo tenía información de Jalpan de que pretendían votar los representantes locales en las casillas federales donde no estaban acreditados, es decir, en la misma sección electoral donde estaban de acuerdo al convenio de colaboración, hay quienes son representantes en la casilla local, pueden votar en la local pero no en la federal, y viceversa, hay quienes son representantes en la casilla federal que pretenden votar en la local sin estar acreditados en la local. Interviene en el uso de la palabra el arquitecto Ricardo

Briseño Senosiain.- Moción de orden, por favor. Retoma la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Por lo tanto, solicito nada más que se precise eso, nuevamente que se llame a Jalpan, porque hace un momento el hermano de un servidor, el representante ante el consejo distrital de Jalpan y me hizo esta precisión, que creo es conforme se han manejado las cosas, conforme a la Ley Electoral Local y Federal, y no hay ningún acuerdo que permita a los representantes locales votar en las casillas federales y a los representantes federales votar en las casillas locales a la que no correspondan. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Antonio rivera Casas. Hace uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- Efectivamente así es, este acuerdo únicamente sería para los representantes de los partidos a nivel local. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México. Nos acaba de llegar un reporte donde la sección cuatrocientos siete, el presidente de la mesa directiva de casilla no permite que nuestro representante general de esa zona, para la vigilancia del voto, permanezcan en la casilla, entonces, sí solicitamos se tomen medidas inmediatas a través de sus asistentes para que se le indique al presidente de esta mesa directiva de casilla, que nuestro representante puede permanecer para hacer su función lo que resta de la jornada electoral, por favor. Es la sección cuatrocientos siete. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Bueno, entonces se forma la comisión que irá a acompañar al director general con los notarios y saldrán en cuanto decretamos el receso. ¿Algún otro punto? . . . Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Que pudiéramos proporcionar, aunque ya pudiéramos entrar al receso, los datos donde han sido

localizadas a estas personas haciendo las encuestas en lugar de salida de entrada, posiblemente, presumimos que pudieran estar induciendo el voto, se los solicitamos al director o al Presidente o al Secretario del Consejo, sí daríamos los datos, sea Acción Nacional o sea el Verde Ecologista. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Efraín Mendoza Zaragoza. Hace uso de la palabra el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Nada más para que quede claro este punto, que esta comisión se integraría, y en su caso saldría una vez que se disponga de esa información para no ir. Interviene en el uso de la palabra el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Yo puedo proporcionarlas vía telefónica. Nada más, ya se les dijo que San Juan del Río y Querétaro. Retoma la palabra el licenciado Efraín Mendoza Zaragoza.- Pero sí necesitaríamos tener el dato para poder verificar nosotros, primero telefónicamente para no tener que ir, por decir, a siegas no. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Yo entendí que se haga una comisión por los problemas que había de propaganda en los vehículos y cosas de esas, yo creo que la situación de las casillas de San Juan del Río, por la hora en la que nos encontramos, trasladar parte del Consejo General a San Juan del Río, yo propongo que sería tarde, informar al consejo distrital y municipal de San Juan del Río para que nombren la comisión que, desde luego participen los representante de partido político que quiera ir, y ellos lo verifiquen en su zona, porque por la hora, es perder una hora y media o dos, viene todo lo del cierre de las casillas y es cuando puede haber más situaciones conflictivas. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Javier Elizondo Molina. Hace uso de la voz el doctor Javier Elizondo Molina.- Antes de que se vayan las comisiones, yo quisiera que se hiciera una comisión

más de consejeros y algunos representantes de partidos políticos para que estuvieran a las seis de la tarde en punto, ya que se va a hacer el borrado de los datos del Sistema de Difusión de Resultados Preliminares, toda vez que algunos se van a ir para un lado y otros para otro, y que otra comisión se quede por favor a verificar que se borren los datos, la base de datos del Sistema de Difusión de Resultados Preliminares con el notario. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Correcto. Entonces, tenemos realmente nada más dos comisiones, la segunda comisión sería para observar el vaciado del banco de datos del Sistema de Difusión de Resultados Preliminares, para lo cual les solicitaría yo a los representantes de los partidos ¿quién se quiere sumar a esta comisión?. Interviene en el uso de la palabra la licenciada María del Carmen Abraham Ruiz.- Los restantes que estamos. Interviene en el uso de la voz el licenciado Antonio Rivera Casas.- Yo creo que los restantes, señor, y los que nos quedemos aquí, que sería usted y su servidor. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Muy bien, entonces, la próxima reunión la reanudaríamos a las siete quince, en la medida en que el señor director me está pidiendo por lo menos hora y media, porque tiene que visitar a cuatro notarios y se tiene que hacer una acta en cada uno de los notarios, entonces esto le va a llevar un poco de tiempo, por lo mismo que estamos poniendo siete quince ¿si no hay inconveniente?. . . Contesta el licenciado Antonio Rivera Casas.- No hay. Retoma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Bien, decretamos un receso. Sí, Verde Ecologista. Hace uso de la palabra el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Me gustaría que fuera como un plazo máximo, si el director ha llegado antes, que pudiéramos comenzar pues los minutos que hubiera llegado con anticipación el señor director, si esto fuera posible. Nosotros vamos a estar aquí, los partidos vamos a estar

aquí, los consejeros también, podríamos si estamos pues comenzar con anticipación, que sea un plazo máximo. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- En caso de que estemos los representantes de todos los partidos políticos por mi no hay objeción de que se continúe. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Alianza por Querétaro. Hace uso de la voz el ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez, representante de Alianza pro Querétaro.- No es sobre eso, es sobre lo que pedía el. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Si me permite, entonces terminamos el punto y le doy la palabra. Gracias. Entonces acordamos siete quince, verdad. Interviene en el uso de la palabra la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez.- Máximo. Retoma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Correcto, máximo. Alianza por Querétaro. Hace uso de la voz el ciudadano Sebastián Ramos Rodríguez, representante de Alianza por Querétaro.- El representante del Partido de la Revolución Mexicana, decía que él pedía que se tomaran decisiones en cuanto a las denuncias que se estaban presentando o se han presentado. Nosotros presentamos una denuncia en la mañana, presentamos una denuncia en la mañana ante el ministerio público local, sobre el acarreo de votantes que estaba haciendo el Partido Acción Nacional y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, entonces yo sí pediría que el Consejo General solicitara al Ministerio Público de Ezequiel Montes la información de este caso, porque se levantó la denuncia. Pero ya en una ocasión levantamos una denuncia también por delitos electorales ante ese mismo ministerio público que no procedió, y lo señalábamos en la mañana, esa misma denuncia la presentamos en lo federal, en la Policía General de la República (PGR), federal, sí se presentó a investigar a los que andaban pidiendo credenciales de elector y el

ministerio público local de Ezequiel Montes no hizo nada, yo sí le pediría al Consejo General, que pidiera información al ministerio público, y no solamente pedir información, sino que le solicitara le diera seguimiento a esa denuncia que se presentó por parte del representante de Alianza por Querétaro en Ezequiel Montes en contra del Partido Acción Nacional y en contra de Partido Auténtico de la Revolución Mexicana. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Nosotros solicitamos que se pudiera hacer una llamada al Presidente del Consejo de Notarios, recordándole a ésta agrupación de profesionistas, que sus servicios son gratuitos el día hoy, es decir, que los servicios requeridos para detectar un incidente electoral, son gratuitos, ellos pretenden cobrar por éstos. Es muy clara una circular que mandó el líder de su agrupación nacional, recordándoles que sus servicios son gratuitos, hay una circular de su agrupación a nivel nacional y en lo local algunos fedatarios públicos están pretendiendo cobrar. Quisiéramos pedirles su amable intervención para recordar está obligación cívica a éstas personas investidas de fe pública, porque viene un momento crucial del proceso que es la clausura de las mesas directivas de casilla, el cierre de estas mesas, y ahí es muy importante el apoyo que ellos pueden darle, no solo a los partidos políticos, es a la ciudadanía, es a la sociedad, es a este Instituto, lo que queremos velar es la transparencia, es la limpieza de esta etapa de proceso, que bien y algunos han manifestado que para poder salir tenemos que garantizarles sus honorarios, siendo que es su función en esta área como excepción es gratuita. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Antonio Rivera Casas. Hace uso de la voz el licenciado Antonio Rivera Casas.- Si, nosotros en la reunión que tuvimos con los notarios públicos así se los hicimos saber, quiero aclarar que en

esta reunión, pues, prácticamente la mitad estaba a favor de no cobrar pero la otra mitad estaba por cobrar, y ellos argumentaban que no tenían ningún impedimento legal para poder cobrar sus servicios, estuvo tanto el representante del Instituto Federal Electoral que fue delegado, David Alejandro Delgado y estuvo su servidor, y los mismos notarios estuvieron en esa tesitura, la mitad sí hicieron su servicio gratuito y la otra mitad dijo que bajo ningún concepto lo iban a hacer de manera gratuita porque no tenían ningún impedimento legal para poder cobrar, yo de todos modos en este momento, terminando la sesión, me comunico con el señor presidente y hago extensiva la petición por parte de todo el Instituto y este Consejo General, para que hable con ellos y se pueda prestar el servicio gratuitamente. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Queriendo prevenir y por la hora, quisiera también saber, el listado de los notarios que han aceptado no cobrar, y cumplir cabalmente su obligación cívica, sí quisiéramos saberlo para preferentemente ante esta incertidumbre acudir con ellos. Contesta el licenciado Antonio Rivera Casas.- Realmente no lo tenemos, ellos no quisieron manifestarse, ellos no quisieron decirlo, y en todo caso lo que dijeron es que se sujetarían a las sanciones que les impusiera la Secretaría de Gobierno que es la autoridad que ejerce sobre ellos en la cuestión notarial. Interviene en el uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Podemos solicitar, también para prevención, que la Secretaría de Gobierno, pedirle a la Secretaría de Gobierno que también ratificara esa exhortación. Contesta el licenciado Antonio Rivera Casas.- Sí, como no. Retoma la palabra el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Pedir la intervención de la autoridad de Gobierno del

Estado a través de la Secretaría de Gobierno que es la persona que pudiera hacer esa situación, para fortalecer ésta solicitud y esperar que los notarios, la totalidad de éstos o su gran mayoría, no quisiera cobrar algo que, a juicio del Partido Verde y de otras personas, debe ser un servicio totalmente gratuito. Contesta el licenciado Antonio Rivera Casas.- Inmediatamente. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Bien, nada más para precisar, entonces, una comisión que va a salir ahorita a acompañar al director general, los partidos políticos que así lo deseen se irán con él y regresarán a más tardar a las siete quince, en caso de que ellos regresen antes, reiniciaremos la sesión, siempre y cuando estén todos los representantes de los partidos presentes y se les invita a las seis de la tarde a los que se queden, al vaciado de la base de datos que contendrá el Sistema de Difusión de Resultados Preliminares. Señores declaramos un receso hasta las siete quince. Gracias. . Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Buenas tardes. Siendo las siete veinte de la tarde, reanudamos nuestra sesión extraordinaria permanente. Les damos la más cordial bienvenida a todas las personas que nos hacen el favor de acompañarnos. Le cedo la palabra a la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez. Hace uso de la palabra la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez.- Está informando, vía telefónica, tanto el doctor Javier Elizondo como el licenciado José Vidal Uribe Concha, nos están informando que están todavía en las notarías, éstas realizan las actas que han sido bastante tardado y que probablemente a las ocho y cuatro estén ya aquí, entre ocho, ocho y cuarto, piden a este Consejo, que puedan reanudar el retraso. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Partido verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Señor Presidente, consejeros, partidos políticos: deseamos solicitarles, que se tomen cartas en el asunto para evitar cualquier impugnación

por un vehículo que se encuentra dentro de las instalaciones de la feria, un vehículo que ostenta las banderas de un partido político y es un funcionario público el que comanda esta acción y un legislador local. Sí solicitamos que se dé indicaciones y que se manden asistentes electorales o una posible comisión, para que éste vehículo salga de las inmediaciones. El partido político, nos han informado que tiene relación con este convoy, voluntariamente le han solicitado que salga, pero, también que la autoridad electoral pudiera solicitarle de la manera más atenta y voluntaria, se retire, no sé, hasta este momento no ha llegado ningún paquete, pero antes de que llegue algún paquete, previniendo cualquier situación, la representación de este partido ha manifestado la más rotunda, bueno, ha aceptado que estos salgan voluntariamente, hay total anuencia en esta actuación, pero sí me gustaría aclarar esto para la agilidad de este acto. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Muy bien. Antonio Rivera Casas.- Hace uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- Sí, ya ahorita se dieron instrucciones para que la dirección general tome cartas en el asunto, la dirección de organización electoral y en este momento, en cuanto supimos se dio las instrucciones para tomar cartas en el asunto. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Nada más quisiéramos comentar que en primer término: vamos a verificar la certeza de estos datos que nos están dando y en caso de que sea cierto, vamos a comentar a la gente que esté ahí en esta conducta a retirarse, como dice Benjamín, no hay una conducta violatoria, pero, creo que no podemos estar haciendo juegos que se presten a una mala interpretación, entonces, ahorita estamos comunicándonos con el residente del Partido, para que directamente mande investigar, y en su caso, tome cartas en el asunto. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo

Briseño Senosiain.- Sí, esta bien. Hace uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- Ya algunos de ustedes, de los partidos, ya se los había manifestado hace un momento, antes de que se declarara el receso, en la tarde anterior próximo pasado, se nos pidió que tomáramos algunas acciones concretas, quiero decir, que nos dividimos el trabajo el licenciado Pablo Cabrera y su servidor, el licenciado Pablo Cabrera habló directamente con el procurador, quien confirmó que se dio instrucciones a todos los agentes del ministerio público para que recibieran las denuncias que se presentaran en todo el Estado. También se habló con el licenciado Sergio Zepeda Guerra, para la solicitud de que los notarios públicos, pues, estuvieran en la mejor disposición de los llamados de los partidos y los ciudadanos y que no cobraran, él tomó nota del asunto, con posterioridad me comuniqué con la funcionaria secretaria de gobierno, para también solicitarle lo mismo, ella aclaró que iba a hablar directamente con el Presidente del Consejo de Notarios, licenciado Sergio Zepeda Guerra, y me dijo que en todo caso si algún notario estaba renuente a cobrar los quinientos pesos que hace por salida, que ella tomaría el asunto en sus manos, que no hubiera problema, que le dijera que después se le pagaría. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Partido Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Agradecemos la atención y las respuestas que han dado a nuestras solicitudes, a nuestras quejas, a nuestras molestias, pero sí queremos dejar muy claro, que hace unos minutos antes del receso, manifestamos que un representante general del Partido Verde, se le impedía el acceso a una casilla, se le dieron indicaciones; en nuestra presencia, a la dirección para que tomara cartas en el asunto, nada más queremos dejar constancia de que nunca llegó ningún miembro de este Instituto para dar indicaciones al presidente de la mesa directiva de casilla y hasta las seis treinta,

permaneció mi representación ahí, sin que se le permitiera intervenir, esto lo queremos dejar muy claro, los datos de la casilla ya los proporcionamos y ocurrió esto, creo que han sido muy pocas las casillas cerraron que anticipadamente, sirvió en mucho la representación de los partidos políticos, amerita una felicitación que queremos formular en este momento también. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Muchas gracias. Bueno señores, en virtud de que el director general nos informa que va a tardar un poco en el llenado de las actas y remitirnos los sobres con los candados de las boletas, entonces nos están pidiendo nuevamente un receso y esperamos volver abrir la sesión, aproximadamente a las ocho y cuarto, si tuviéramos alguna noticia previa, con mucho gusto se las haríamos llegar y nos reuniríamos. Eso es todo, se declara el receso nuevamente. Hasta luego. . . . .

Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Señores, buenas tardes tengan todos ustedes. Les suplicamos por favor a los presentes que tomen sus asientos. Son las ocho dieciséis de la tarde y reanudamos nuestra sesión extraordinaria permanente. Está entre nosotros ya el licenciado José Vidal Uribe Concha y trae consigo los candados y los sobres lacrados, y bueno, le solicitamos que nos dé su reporte, le cedo la palabra. Hace uso de la palabra el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Muchas gracias. Buenas tardes. En cumplimiento del acuerdo del Consejo General en el que se me instruyó poner como mínimo tres candados a las boletas electorales, por parte de esta dirección general se determinó que fueran cuatro candados en las boletas electorales respectivas, las cuales vienen, viene candado por sobre, ya entregados por parte de los notarios públicos en los cuales fueron depositados y procedería a abrir cada uno de ellos, son cuatro, y posteriormente, la empresa “Formas Inteligentes, S. A. de C. V.” hace llegar una carta en la que dice: Veinticuatro de junio del año dos mil. Instituto

Electoral de Querétaro, calle Bambú número diez, colonia Carrizal, Querétaro, Qro. Atención: licenciado José Vidal Uribe Concha. Por este medio entrego a usted sobre lacrado que contiene una boleta para la elección del Municipio de Querétaro “como muestra”, la cual contiene todos y cada uno de los candados que se utilizaron en la impresión de todas las boletas electorales para el Estado, que fueron autorizados y aprobados en su momento por el ciudadano director de esta empresa. A la apertura de los sobres lacrados se podrá constatar la calidad con la que fue hecho el tiraje de las mismas. Sin otro particular por el momento quedo de usted. Atentamente: contador público José Luis Arredondo Negrete, Gerente de Planta. No sé, si alguien quiere verificar que los sobres vienen sellados. Acto seguido, el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México, procede a verificar que los sobres estén debidamente sellados. Retoma la palabra el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Abrimos el primer sobre, el cual dice que: esta protección se reactiva con cloro en el reverso. Hago la muestra con esta boleta, nada más voy a sacar cada uno de los sobres. El segundo sobre: esta protección se reactiva al tallar con una moneda de cobre. Y dice en donde está la firma del Presidente del Consejo y la firma del Secretario Ejecutivo: “Intelligent Forms”. Esta protección se reactiva exponiéndose bajo la lámpara de luz negra, que sería el tercer sobre, hay que pasar la lámpara. Interviene en el uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional. ¿Todas tienen todos estos candados? . . . Contesta el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Todas, todas las boletas. Y el último sobre: esta protección se verifica con un cuenta hilos o lupa, el cual dice: un micro texto, en donde está la firma del Presidente del Consejo y la firma del Secretario Ejecutivo. Esta es una boleta de ayuntamiento por el Municipio de Querétaro que está perforada dice: muestra, es de las que se utilizaron, son las

mismas boletas en su contenido de candados de seguridad, si alguien quisiera verificar su autenticidad. Interviene en el uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México. Quisiéramos saber cómo funciona la luz negra. Contesta el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Necesitaríamos apagar la luz para poderlo ver. Acto seguido, se procede a apagar la luz, y el director general procede a mostrar el acta que contiene el candado que se reactiva exponiéndose bajo la lámpara de luz negra donde aparece el logotipo del Instituto de color verde fluorescente. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain. ¿Todos lo han visto?. . . Luz por favor. Para observar el micro texto con cuenta hilos o lupa dice: Instituto Electoral de Querétaro. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- ¿Si alguien quiere pasar a verla?. . . Contesta el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Yo propongo que se terminen de hacer las otras pruebas que se puedan observar en forma general y esta que es personal verla posteriormente. Retoma la palabra el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Bien. Sería ahora el rayado con la moneda de cobre. Acto seguido el licenciado José Vidal Uribe Concha, procede al rayado de la acta con una moneda de cobre. Retoma la palabra el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Aparece como pueden ver la marca de “Intelligent Forms”. Pasaríamos a otra, la reacción al cloro es en la parte trasera. Acto seguido el licenciado José Vidal Uribe Concha procede poner cloro en la parte trasera de la acta. Retoma la palabra el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Aparece un color inmediatamente, y bueno, el micro texto con el cuenta hilos o lupa es más particular. Acto seguido los integrantes del Consejo proceden en forma personalizada a verificar con el cuenta hilos o lupa el micro texto en la boleta de votación. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Una vez que se a dado apertura a los sobres lacrados que

contenían los candados que tenían las boletas electorales, las que han sido inspeccionadas por parte de todos los aquí representantes de este Consejo, pasaríamos nada más a informarles que el Sistema de Difusión de Resultados Preliminares, ya se encuentra abierto, ya está fluyendo la información y por lo tanto, pueden ya acceder a sus computadoras; los partidos políticos, para revisar cómo es el comportamiento de este flujo de información. Por lo tanto a las nueve de la noche les entregaremos el primer reporte impreso de estos resultados, si no hay más por el momento, declaramos un receso y no volvemos a ver a las diez de la noche Interviene el licenciado Antonio Rivera Casas.- Está bien. Retoma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Entonces a las diez de la noche volveremos a reanudar la sesión. Muchas gracias. . . . . Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Bueno señores, vamos a reanudamos nuestra sesión permanente, son las diez con nueve minutos, saludamos a los señores visitantes del Instituto Federal Electoral, buenas noches, bienvenidos. Aquí tenemos ya la impresión de los resultados preliminares por parte de la dirección para entregárselos a todos ustedes, le pasaría la palabra el señor director general. Hace uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Este corte del Sistema de Difusión de Resultados Preliminares corresponde a las diez de la noche, de tal manera que se les hará llegar ahorita por conducto de una de nuestras compañeras para que lo tengan. . . . Bien, si no hubiera alguna observación, alguna pregunta que hacer por parte de los representantes de los partidos, sería básicamente todo lo que tendríamos que observar, para hacer un nuevo corte a las once de la noche, bueno, el corte lo hacemos pero la sesión la reanudaremos a las doce de la noche. Ustedes mandan. . . Si no hay inconveniente, nos veríamos a las doce y se vuelve hacer un nuevo receso. Muchas gracias. . . . .

Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Les solicitamos de la manera más atenta se sirvan los presentes, tomar sus asientos. Iniciamos con la reanudación de nuestra sesión permanente, extraordinaria, para lo cual solicitaríamos al licenciado José Vidal Uribe Concha, nos informe acerca de status que guarda la situación. Hace uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Nos están imprimiendo la información de las doce de la noche, por favor, si nos hacen favor de mandarlas. . . .Se entregó uno de once treinta de la noche. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Sí, Auténtico de la Revolución Mexicana. Hace uso de la voz el doctor Marco Antonio León Hernández.- Si tuviéramos los porcentajes de votación y todo eso. Interviene el licenciado Antonio Rivera Casas.- Sí, están en la parte de arriba. Interviene la licenciado Sonia Cárdenas Manríquez.- En global lo quiere. Contesta el doctor Marco Antonio León Hernández.- Sí, un concentrado. Interviene en el uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Perdón, yo también me uno a la petición del Auténtico de la Revolución Mexicana, sobre el porcentaje de votación que ya tenemos capturado, esto con la finalidad de ver la programación de la continuación de la sesión y considero que si vamos arriba del setenta cinco por ciento del resultado, puede ser prácticamente irreversible y no tiene caso estar aquí cada dos horas hasta las seis de la mañana. Interviene en el uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- Le hacemos la petición al ingeniero de la Colina. Interviene en el uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Si me permiten entonces preguntar al ingeniero de la Colina ¿puedo abandonar la mesa?. . . Contesta el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain. Por supuesto. Acto seguido el director general se levanta de la mesa para atender la petición solicitada. . . . .Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Continuamos con nuestra

sesión, le paso la palabra el licenciado José Vidal Uribe Concha.- En relación a la información global que se le está pidiendo, ya se le dio la instrucción al ingeniero Luis Angel de la Colina para que lo realice, solamente que se lleva alrededor de veinte, veinticinco minutos, yo pediría a este Consejo, si tiene la anuencia de darnos treinta minutos para poder tener la información. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Correcto. Entonces hacemos un receso de media hora, nos vemos a las doce cuarenta, doce cuarenta y cinco aquí nos vemos. Ya todos tiene la impresión del reporte de las cero horas tres de julio. Gracias. . . . . Retoma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Bueno en realidad es solamente es una información. Le paso el micrófono al licenciado Vidal. Hace uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Lo que están reportando de lo capturado hasta este momento en cuanto a la elección de los dieciocho ayuntamientos, es un avance de casilla del treinta y nueve punto sesenta por ciento. Lo que corresponde a la elección de diputados por el principio de mayoría relativa en los quince distritos, hay un avance del treinta y nueve punto ochenta y cuatro por ciento, esto es a las cero horas con doce minutos. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Se somete a su consideración el horario en el cual nos volveremos a reunir. Interviene en el uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas. Dos de la mañana. Interviene en el uso de la palabra la licenciada Sonia Cárdenas Manríquez. Dos de la mañana. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Bien, entonces a las dos de la mañana y volveríamos a hacer un corte, bueno, los cortes se seguirían pasando cada hora o cada media hora y a las dos de la mañana tendremos un corte global, entonces se declara un receso. Muchas gracias. . . . . Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Buenos días. Una disculpa por la tardanza. Siendo las dos y cuarto de la mañana, reanudamos

nuestra sesión extraordinaria del Consejo General, cedo la palabra al director, José Vidal. Hace uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Buenos días. Si me permiten daría el porcentaje en el total de ayuntamientos que tenemos, estamos en el sesenta y nueve punto dieciséis por ciento del avance en cuanto a la captura en ayuntamiento y en lo que corresponde a diputados, estamos en el sesenta y siete punto cincuenta y ocho por ciento, estos son los resultados que tenemos hasta el momento por parte del Sistema de Difusión de Resultados Preliminares, con un corte al día tres de julio, una cincuenta a.m. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Si no hay ningún comentario, solamente nos tocaría definir, a qué horas hacemos el siguiente receso, lo dejo a consideración de la mesa. Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Hace unos minutos, señor Presidente, hicimos una solicitud al director general, esta solicitud queremos ratificarla, todavía las personas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), no nos han dado esta información, consideramos que hay tiempo, el tiempo no debe de ser muy amplio para la información que pedimos de las sumas acumuladas y los porcentajes, entonces sí solicitamos que se nos proporcione la información técnica que requerimos hace unos minutos, lo hacemos público para que pudiera agilizarse más esta precisión en los datos que hemos solicitado. Muchas gracias. Contesta el licenciado José Vidal Uribe Concha.- En cuanto a la información que se está solicitando es totales por fracción política, por partido político, y se está trabajando en ello, seguramente esto nos llevaría quince o veinte minutos más, sería el tiempo en el que aproximadamente se tenga la información, ya están trabajando, no sería necesaria la indicación, sino ya están trabajando en ello. Entonces sería el tiempo, señor Presidente, veinte minutos más o menos. Toma la palabra el arquitecto Ricardo

Briseño Senosiain.- Si no hay inconveniente, yo creo que todos vamos a estar presentes, hacemos un receso de, hasta veinte minutos, en la medida que tengamos la información, y una vez que los tengamos, pues ya tomamos nuevamente la consideración, la solución. Revolución Democrática. Hace uso de la voz la licenciado Rosalba Pichardo Santoyo, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Con respecto a otro punto, un poco diferente a este, pero también se refiere a un informe. Nosotros estaríamos pidiendo un informe que emita el consejo municipal de Tolimán, Peñamiller y Arroyo Seco. Nosotros tenemos información por parte de nuestros representantes, que hay fraude descomunal en el caso de Tolimán y en el caso de Peñamiller. En el caso de Tolimán, incluso la gente está y está pensando formar un consejo paralelo. El día de mañana ellos están citando a un grupo de abogados para poder comprobar el fraude en diez casillas de Tolimán. En el caso de Peñamiller no tenemos muy a detalle el reporte, la delegada compañera nuestra salió hace un momento para ese lugar con algunos abogados, yo les pediría que por parte de los consejos nos den también un reporte de cuál es la situación en esos municipio. Por favor, gracias. Interviene en el uso de la voz el licenciado Antonio Rivera Casas.- Es Tolimán, Peñamiller y cuál. Contesta la licenciada Rosalba Pichardo Santoyo, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Arroyo Seco. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México. Solicitamos a la representación del Partido de la Revolución Democrática, pudiera ampliarnos la información, entendemos que hay una manifestación que afirma que hubo un fraude en el proceso electoral, creemos que es de interés no solo de todos los partidos políticos sino de la sociedad en general y sí quisiéramos obtener un poco más información sobre estas irregularidades que

permiten afirmar un fraude. Muchas gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Si gusta, de la Revolución Democrática. Contesta la licenciada Rosalba Pichardo Santoyo, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Bien. A detalle no tendría ahorita los elementos ni los documentos que pudieran aprobar esto, el llamado es por teléfono, si, la compañera sale a Peñamiller, va a documentar todo el caso, en el caso de Tolimán saldríamos mañana ahí con ellos con asesoría jurídica. A detalle no lo podría decir, nos dan solamente síntesis. Parte del fraude se maneja, bueno, compra del voto con dinero, entrega de despensas, permitir votar sin credencial a algunos de los presentes, pero antes de actuar queremos tener todas la pruebas para poderlos documentar y defender, sería el día de mañana así es que bueno. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Gracias. No sé, si Acción Nacional levantó la mano o nada más la estiró. Contesta el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional. No, nada más la estire. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Está bien, gracias. Nos vemos dentro de unos veinte minutos si no hay ninguna objeción. Gracias. ....

Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Buenos días, son las tres y diez minutos del día tres de julio. Les solicitamos a todos los presentes a que nos hagan favor de tomar sus asientos. Le solicito al licenciado José Vidal Uribe Concha, que por favor nos informe del estado que guardan las solicitudes. Hace uso de la voz el licenciado José Vidal Uribe Concha.- En cuanto a la solicitud hecha, aún se sigue trabajando por parte del ingeniero Luis Angel de la Colina, todavía en estos momentos que estábamos ahí con él, no la había proporcionado, de tal manera que, seguramente unos minutos más les va a llevar el consolidar esto; la solicitud hecha. Toma la palabra el arquitecto Ricardo

Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la voz el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Yo solicitaría que nos proporcionarán, habíamos quedado que a partir , no recuerdo a que hora pero ya es hora, era cada media hora los reportes de los resultados hasta este momento, la última ya me fue proporcionada, fue a las dos, cero uno, entonces que nos proporcionaran el último reporte que tengan. Interviene el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- El corte. Retoma la palabra el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- El último corte del Sistema de Resultados Preliminares y que señalemos la fecha para reanudar, el día de hoy pero después de que amanezca, nueve, diez de la mañana yo lo considero pertinente, sin tener la computadora se puede sacar un aproximado de qué porcentaje de votación llevamos, muchos consejos ya están reportados al cien por ciento, otros tendremos la información dentro de cuatro o cinco horas, por las casillas rurales que están muy retiradas, entonces no tiene caso estar aquí reuniéndonos cada dos horas, toda la noche sin tener ningún avance real y sustantivo. Entonces yo propondría que nos dieran el último reporte, señalar la fecha para mañana y aquellas personas que les interesa otro tipo de información que fue solicitada y tenerla en este momento, pues que esperen, y a mi cuando la tengan el día de mañana me la proporcionan y los que no tengamos una urgencia de saber esos detalles, lo veríamos el día de mañana. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Democracia Social. Hace uso de la voz el ciudadano Raúl Angeles Ibarra, representante de Democracia Social Partido Político Nacional. Nada más para unirnos a la propuesta del representante del Partido Acción Nacional, bueno pues, vamos a descansar, ya nos cansamos de alguna manera. Proponemos que por ahí de las diez de la mañana, si no lo ven mal. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Auténtico de la

Revolución Mexicana. Hace uso de la voz el doctor Marco Antonio León Hernández, representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.- Señor Presidente, a mí sí me preocupa mucho otra. Primero no sé si fue el afán de ahorrar con todo el sistema de cómputo, porque este tipo de información hace siete años era la manera en que se hacía, el problema no es el equipo ni la empresa, sino el problema es la solicitud de información deficiente que le solicitó el Consejo General. Si el Consejo General hubiera solicitado en tiempo toda la información a la empresa, la hubiéramos tenido en tiempo y hace mucho que, quizás, ya nos hubiéramos ido a descansar, primero. Segundo.- Me preocupa mucho la enorme cantidad de votos anulados que está habiendo en todas las elecciones, y yo aquí le encuentro entre otras explicaciones, la deficiencia de manual, que yo en lo personal lo hice saber en su momento al señor director y que por lo visto no me hizo caso para que corrigiera el manual en un voto que no era nulo, podría ser, podría ser que muchos de los votos nulos fueran votos válidos y es muy grave, porque hablamos de una gran cantidad, seguramente es la elección en Querétaro que tiene más votos nulos en toda la historia, señor Presidente. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Tomamos nota. Bien, Javier Elizondo. Hace uso de la voz el doctor Javier Elizondo Molina.- Yo me uno a la propuesta que hace el representante del Partido Acción Nacional, en el sentido de que, se declare un receso para las diez de la mañana, pero sin dejar de que, se estuvieran haciendo los cortes del Sistema de Difusión de Resultados Preliminares y propongo que fueran cortes a las cuatro de la mañana, a las seis de la mañana, a las ocho de la mañana y a las diez de la mañana, para que cuando regresemos tener acumulados todos los cortes para tenerlos en la mesa; cuatro, seis, ocho y diez. Si no hay inconveniente, esa es mi sugerencia, mi propuesta. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Si no hay objeción, entonces

quedaría como sigue: esperaremos un corte a las tres de la mañana, el último de esta sesión y haríamos un receso hasta las diez de la mañana. Interviene en el uso de la voz la licenciada María del Carmen Abraham Ruiz.- Esperaríamos el corte de las tres de la mañana. Contesta el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Sí, en último corte de las tres. Hacemos un receso hasta la diez de la mañana y le pediríamos a la empresa que hiciera cortes a las cuatro, a las seis, a las ocho y a las diez, nos reuniríamos aquí precisamente para ver las noticias del último corte de las diez, si hay algún inconveniente, por favor exponerlo, si no, con esto declararíamos un receso nuevamente y nos reunimos a las diez de la mañana. Revolucionario Institucional. Hace uso de la voz el licenciado Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional. Gracias señor Presidente. Ahorita nos darían el corte de las tres, verdad. Contesta el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Sí. Ya nada más se espera el que quiera esperarlos. Sí, Verde Ecologista. Hace uso de la palabra el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Sí, señor Presidente, deseamos que se nos informe por su persona, por qué hemos tenido un freno, hemos tenido una limitación, desde hace dos horas en la información de ciertos distritos y municipios, No se nos ha dado una respuesta satisfactoria, en el anterior receso que tuvimos fue para que nos dieran un material que todavía no puede ser procesado, es un material mínimo, básico, no se nos ha dado este material, transcurrieron más de los veinte minutos acordados, no entendemos qué está ocurriendo, solicitamos una explicación amplia, clara y satisfactoria de esta situación. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- El informe que en este sentido el responsable del Sistema de Difusión de Resultados Preliminares es el señor director y, bueno es la única persona autorizada para darlo, así que. Sí, Antonio Rivera Casas. Hace uso de la palabra el licenciado

Antonio Rivera Casas.- Yo entiendo la pregunta, hasta donde sé y dado que sería en el transcurso de la mañana del día de hoy, y es que esos datos fueron solicitados de manera adicional, no fueron planteados en su momento, cuando este Consejo acordó cómo se instalarían el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), de tal manera que el ya el licenciado Marco Antonio lo manifestó, hace un momento que esta fue una situación que no se solicitó, más que a partir, cuando se empezaron a pedir por ejemplo: los porcentajes totales y todos los demás porcentajes adicionales que fueron solicitados y a partir de ese momento, bueno pues, la empresa se dedicó, el ingeniero de la Colina, dijo, y creo que lo está haciendo ahorita para tratar de dar respuesta a partir de la solicitud. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Sí, Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Hicimos dos preguntas: una es por qué no está llegando cierta información; ponemos un municipio como ejemplo, El Marqués, llevamos tres horas con el mismo porcentaje, tres hora, no tuvimos una respuesta satisfactoria de lo que está ocurriendo en El Marqués. Hicimos una solicitud de ciertos porcentajes, la operación que estamos pidiendo son sumas y divisiones. Creemos que con el equipo de cómputo que se cuenta y la información digitalizada, es mucho más sencilla, porque tenemos esa información oficial y lo estamos tratando los partidos, pero es una información que nosotros hemos sacado, queremos esa información oficial para que también se pueda difundir esta información oficial. Queremos esa información oficial, tenemos, ya lo hemos dicho, un freno en la llegada de cierre de esa información y no nos han dado una respuesta satisfactoria, es lo que hemos pedido desde un principio, una respuesta satisfactoria a este rubro. Interviene en el uso de la voz el licenciado Antonio Rivera Casas.- Bueno, si me permite, señor Presidente. Voy a plantear una

situación, yo creo que la respuesta oficial la tendría que dar el distrital correspondiente de el Marqués, que es al que se ha referido el compañero Benjamín Castro, relativo a por qué ese distrital se ha mantenido con esas ciertas cifras. Nosotros tenemos un reporte, y lo voy a decir, de que aproximadamente hace una hora y media, no sé exactamente el tiempo calculado, hubo un bloqueo de la carretera para que llegaran los paquetes que deberían de llegar al distrital, se bloqueo por parte de carros, por parte de gente, por parte de seguridad pública, se hizo un cuello de botella, se tuvo que solicitar algunas intervenciones, algunos consejeros viajaron hacia allá, hablaron con las personas que estaban ahí interrumpiendo el tráfico y que de alguna manera no hablaban con mucha claridad por qué razón estaban bloqueando la carretera. Tengo entendido que el consejo distrital levantó una acta circunstanciada por qué razón esos paquetes llegaron tarde a raíz del bloqueo de la carretera y, en su momento el consejo distrital dará una respuesta oficial. Interviene en el uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México. Solicito el uso de la voz. Agradecemos la explicación, no la conocíamos de manera oficial, sino la rumorología, y pues, yo creo que este no es el único caso, hay otros, y sí quisiéramos ver que se agilizará más esta información. Es muy importante que podamos tener esta información lo más pronto posible, de hecho parte de la idea de tener un Sistema de Resultados Preliminares, es esto, es que contemos con una información pronta, rápida, expedita, y esto no se está actualizando, estamos hablando de que hasta las diez de la mañana de mañana tendríamos toda esta información, dependiendo de los cortes que hemos aquí planteado, hay algunos datos, está la pantalla aquí, podemos revisarlos desde hace cuánto no se han actualizado, ahí tenemos una deficiencia, no tenemos esa información y es la explicación que estamos pidiendo, ya se mencionó una, hay otros casos, no es la

misma hipótesis en todos, al menos no se nos ha informado esto. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Revolución Democrática. Hace uso de la voz la licenciada Rosalba Pichardo Santoyo, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Compañeros y compañeras: Yo considero que es delicado lo que está sucediendo y es delicado porque cuando nosotros iniciamos este Consejo partimos con la seguridad y la confianza de que sería esto transparente, claro y que no se prestaría ningún partido al fraude. Nosotros tenemos otra notificación por parte de Tequisquiapan que estaríamos pidiendo también un informe a detalle de lo que está sucediendo en Tequisquiapan. En otros años a estas horas, por lo menos el ochenta por ciento de las casillas ya estaban reportadas, el ochenta por ciento. Interviene en el uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- Está al cien por ciento, aquí está la pantalla, si gusta usted verla. Retoma la palabra la licenciado Rosalba Pichardo Santoyo, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Ay, perdón es verdad. Perdón. Sin embargo, hay una serie de incidentes, algunas tienen incidentes, algunas series de incidentes que están reportados por lo menos por parte de mi partido. En el caso específico de Tolimán, ya aclarado con nuestros compañeros, ellos reportan entre otras irregularidades esta, el candidato del Partido Revolucionario Institucional, ayer y todavía en la madrugada, estaba repartiendo de manera domiciliaria despensas y comprando el voto de manera económica, hay fotografías, hay pruebas de esto, y en su momento, estaremos documentando estas formas de fraude, que también son ahora delitos electorales. En este caso nosotros pedíamos desde un principio, un informe a detalle del caso de Arroyo Seco, Tolimán y Peñamiller y ampliamos esta información que también la hemos solicitado a detalle, para Tequisquiapan y el caso de El Marqués. Gracias. Interviene en el uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas. Señor

Presidente. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Antonio Rivera Casas. Retoma la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- Sí, ahorita yo creo que pudiéramos esperar el corte que dieran en ésta última situación, para ver si hay algunos municipios al cien por ciento, como Landa que está al cien por ciento y otros que seguramente en el corte se podrán dar y podrán ustedes observar, y seguramente los demás, pues es, de manera natural, nosotros incluso en el comparativo que acabamos de hacer unas cuatro horas con el Instituto Federal Electoral, es que ellos, incluso, van más abajo que nosotros en cuanto a la información de los porcentuales, esto pues, obviamente también, muchos de los paquetes electorales van llegando y, pues de alguna manera en lo que se hace la transmisión, pues esto es un poco usual. Sin embargo, este es el asunto, pero sí esta fluyendo la información, yo creo que esperemos este corte que nos den ahorita para observar cómo se ha movido los porcentuales de los diferentes distritos y municipios. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera, representante del Partido Verde Ecologista de México.- Ratificamos nuestra solicitud, de una explicación satisfactoria del por qué esta información no está llegando, o sea, el nombre es "Sistema de Resultados Preliminar", qué tiempo se nos había explicado, yo recuerdo, bueno es normal no, cuando se ofrece un servicio, cuando se va a desarrollar un sistema nos ofrecen las maravillas, yo quisiera recordar un poco las ventajas, todos los tiempos que íbamos a tener que utilizar para contar con esos resultados preliminares y qué ha ocurrido el día de hoy, no se han cumplido esas expectativas, estamos hablando de que son las tres de la mañana del día tres y tenemos un corte de, en el último corte que tenemos cuántas tenemos en ayuntamiento, en total, lo podemos ver, en diputados cuál es el avance, hay un freno, hay un obstáculo en toda esta información, lo que

estamos pidiendo es una explicación para conocer por qué no nos ha llegado toda la información, y es lo único que estamos pidiendo, no estamos pidiendo otra cosa. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.-Javier Elizondo Molina. Hace uso de la palabra el doctor Javier Elizondo Molina.- Yo también quisiera aclarar que, no es atribuible a la empresa que no esté todavía esta información. Efectivamente cuando se propuso que se contratara una empresa, en las bases de licitación se estuvo discutiendo cuánto tiempo se iban a tardar en dar esa información, y todas empresas que licitaron decían o dijeron en su momento que la información dependía de que llegara a sus manos las actas, en ese sentido, lo que quisiera comentar es que no hay responsabilidad por parte de la empresa porque está condicionado a las actas. Ahora bien, hay casos específicos como el de El Marqués que se ha retrasado la llegada de las actas y están en una situación para poder que se fluya la información, entonces, esos son casos especiales, pero no dependen de la empresa, depende de que en el consejo se siga fluyendo la información. Y por el otro lado, yo siento que estamos prácticamente en más del ochenta por ciento de lo previsto, incluso, en algunos casos, ya al cien por ciento, entonces, no hay por qué decir que no ha fluido la información, hay que aclarar, que sí ha fluido la información, en los casos específicos están perfectamente bien detectados y solamente estamos en la espera de la captura de los mismos. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Partido de la Revolución Democrática. Hace uso de la voz la licenciada Rosalba Pichardo Santoyo, representante del Partido de la Revolución Democrática.- Yo considero que las limitantes, los problemas técnicos, ecológicos, ambientales, políticos y sociales, pueden ser muchos, y pueden ser estos los motivos por lo cual no está llegando a tiempo la información, y algunas de las que nos está llegando, llega de manera un poco distorsionada. Yo quisiera plantear

una propuesta, un poco para resolver esa limitante que tenemos en información, para un poco destrabar también esto, nuestra duda es, si está llegando tarde, por qué está llegando tarde. Si tenemos duda con respecto a las actas, también lo podría resolver esta propuesta que voy a plantear, tal vez ahorita ya no lo pudiéramos resolver, eso es cierto, pero, lo podríamos resolver mañana en los consejos; sería ésta: en los casos de que las urnas no están llegando a tiempo, no tienen un considerable, digamos, kilometraje como para testificar que llegaron tan tarde, y además, se nos notifica que por un momento dado resultan más votos de los que se entregaron ahí, como es el caso que a nosotros nos reportaron Tequisquiapan. Nuestra propuesta sería: autorizar que se abra cada una de las urnas que tienen problemas de impugnación, en su momento, es una propuesta que podría destrabar todas nuestras dudas, que en cada consejo se abran las urnas que llegaron tarde o tienen impugnación o que no coinciden con las actas reportadas. Esa sería una propuesta viable, permitible que lo podríamos aprobar en el Consejo, si no es ahorita, retomarlo mañana dependiendo también de la información que vayamos teniendo en el transcurso de la madrugada y de mañana en la mañana y de las impugnaciones que tuviéramos. Creemos que va a ser necesario abrirlas en un momento dado en virtud o en función de las impugnaciones, eso despejaría las dudas que aquí tenemos algunos, sí. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Carmen Abraham Ruiz. Hace uso de la palabra la licenciada María del Carmen Abraham Ruiz.- Yo quisiera pedirle, señor Presidente, que le solicite al señor director que rinda un informe de todos estos cuestionamientos que está haciendo tanto el Partido Verde Ecologista de México como la representante del Partido de la Revolución Democrática. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Verde Ecologista. Hace uso de la voz el licenciado Benjamín Castro Olvera,

representante del Partido Verde Ecologista de México.- Nosotros deseamos, en primer término, agradecer la sapiente intervención de la consejera, es lo más procedente para este caso, se nos de un informe donde se nos explique qué está ocurriendo. Y por otra parte, queremos secundar la moción hecha del Partido de la Revolución Democrática, donde haya duda tenemos que esclarecer, y es muy conveniente que podamos abrir todos los paquetes donde exista esta duda, de hecho, es un ofrecimiento que siempre ha existido por parte de este Instituto y en este momento, no solo secundamos la propuesta del Partido de la Revolución Democrática sino que aceptamos esa propuesta inicial que hiciera ustedes señores consejeros. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la palabra el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Yo considero, desde luego el informe es importante, también he tenido oportunidad de participar en otros procesos electorales y bueno sí, la información está retrazada, hay muchos distritos y muchos municipios que han concluido al cien por ciento, en donde se ve una situación muy especial y delicada es el en El Marqués, y bueno ya se nos explico por que, también nosotros teníamos es información por parte de gente de mi partido, y en algunos municipios serranos, que recuerdo, cuando tratamos el punto de la redistribución, todos los partidos que estamos aquí manifestamos en un sentido, nos hablaban de las grandes distancias de la sierra que por aquel motivo no querían se redistribitara, porque eran unas distancias muy grandes, etcétera, no, y ahora resulta que son demasiado cortas para no traer la información, y yo creo que no tienen que incurrir en contradicciones y son los municipios, precisamente, donde la información se atrasa, pero prácticamente en todos rebasa el cincuenta por ciento y en algunos casos hasta el cien. Por otro lado, el hecho de abrir los paquetes o no abrirlos no es a voluntad de un partido político ni a voluntad de un

acuerdo de Consejo, la ley establece los procedimientos para impugnar, sean dos casillas o elecciones o completas o cualquier tipo de elección y cada quien sabrá como hacer uso de los recurso que la ley nos da y llevarlos a cabo y seguir los procedimientos jurisdiccionales que la propia ley establece, entonces, un acuerdo de Consejo no puede decir ábranse todos los paquetes electorales. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Antonio Rivera Casas. Hace uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- Efectivamente, así es, me parece tautológico que nosotros pretendamos decir que se abran los paquetes, cuando la misma ley establece en que casos se deben abrir los paquetes, ahí está muy claramente la ley, y en que caso, deberán abrirse, y deberá ser a solicitud, incluso, de las situaciones que se presenten en cada caso concreto y en los propios consejos distritales y municipales, no podemos invadir de ninguna manera la esfera de los consejos distritales y municipales. Yo solicitaría que se apegaran a la misma ley para no violarla y que en supuesto caso que se considere y se establezca, pues, simplemente se abra. Por último, yo sí pediría en este momento, que vayamos a pedirle al señor de la Colina el corte, para que lo vean ya los partidos y los señores consejeros de cómo se encuentra. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Bien, nada más para ver la copia, y nos veríamos a las diez de la mañana. Interviene en el uso de la voz el doctor Javier Elizondo Molina.- ¿Con los cortes que se propusieron?. . . Retoma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Con los cortes que ya se propusieron. Muy bien. Muchas gracias señores. . . . . Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Buenos días, tengan todos ustedes. Bienvenidos. Reanudamos nuestra sesión extraordinaria permanente, para lo cual le pedimos al licenciado Antonio Rivera Casas que tome la palabra. Hace uso de la palabra el licenciado Antonio Rivera Casas.- Buenos

días, ha llegado un escrito signado por el licenciado Pablo Meré Alcocer, dirigido a este Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, en el que manifiesta que: Por medio del presente, tenga por acreditado como representante suplente ante este Honorable Consejo General, al ciudadano Juan Gabriel Ramírez Romero. Sin más por el momento, reitero a sus ordenes. Atentamente: licenciado Pablo Meré Alcocer, Secretario de Elecciones del Partido Revolucionario Institucional y representante propietario ante el Consejo General. Por lo que solicito que nos pongamos de pie para tomarle la protesta de ley. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Ciudadano Juan Gabriel Ramírez Romero, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Federal de la República, la propia del Estado, la Ley Electoral del Estado de Querétaro, los reglamentos y acuerdos para el bien de la ciudadanía?. . . Contesta el ciudadano Juan Gabriel Ramírez Romero, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional.- sí, protesto. Retoma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Si no lo hiciera así, que la propia ciudadanía se lo demande. Bienvenido. Le damos la palabra al licenciado José Vidal Uribe Concha. Hace uso de la palabra el licenciado José Vidal Uribe Concha.- Gracias, buenos días. Señor Presidente, señores consejeros electorales, señores representantes de partidos: Me permitiría leer e informar a ustedes el comportamiento que tuvo el Sistema de Difusión de Resultados Preliminares por cada uno de los ayuntamientos y distritos en cuanto a la cobertura. Para la elección de ayuntamientos en el municipio de Amealco de Bonfil, se tuvo una cobertura de noventa punto dieciséis por ciento, corte a las diez de la mañana. Para el municipio de Arroyo Seco, se tuvo una cobertura del cien por ciento. Para el municipio de Cadereyta de Montes, una cobertura del ochenta y cinco punto cuarenta cinco por ciento. Para el municipio de Colón, una cobertura

del cien por ciento. Para el Municipio de Corregidora, una cobertura del cien por ciento. Para el Municipio de Ezequiel Montes, una cobertura del noventa y cuatro punto doce por ciento. Para el Municipio de Huimilpan, una cobertura del cien por ciento. Para el Municipio de Jalpan de Serra, una cobertura del cien por ciento. Para el Municipio de Landa de Matamoros, una cobertura del cien por ciento. Para el Municipio de El Marqués, una cobertura del cien por ciento. Para el Municipio de Pedro Escobedo, una cobertura del cien por ciento. Para el Municipio de Peñamiller, una cobertura del cien por ciento. Para el Municipio de Pinal de Amoles, una cobertura del noventa y seis punto ochenta y ocho por ciento. Para el Municipio de Querétaro, una cobertura del noventa y tres punto noventa y cuatro por ciento. Para el Municipio de San Joaquín, una cobertura del cien por ciento. Para el Municipio de San Juan del Río, una cobertura del ochenta y siete punto setenta y siete por ciento. Para el Municipio de Tequisquiapan, una cobertura del cien por ciento. Para el Municipio de Tolimán, una cobertura del cien por ciento. El Total de cobertura para los ayuntamientos fue del noventa y cuatro punto cincuenta y siete por ciento. En lo correspondiente a la elección de diputados, me permito informar lo siguiente: Para el primer distrito, una cobertura del noventa punto cincuenta y cuatro por ciento. Para el segundo distrito, una cobertura de ochenta y uno punto ochenta y dos por ciento. Para el tercer distrito, una cobertura de ochenta y dos punto noventa y seis por ciento. Para el cuarto distrito, una cobertura del setenta y cinco punto noventa y siete por ciento. Para el distrito quinto, una cobertura de ochenta y tres punto cuarenta y seis por ciento. Para el distrito sexto, una cobertura de cien por ciento. Para distrito séptimo, una cobertura de noventa y tres punto ochenta y uno por ciento. Para el distrito octavo, una cobertura de ochenta y ocho punto diecisiete por ciento. Para el distrito noveno, una cobertura de ochenta y seis punto treinta y dos por ciento. Para el

distrito décimo, una cobertura de noventa y seis punto noventa y siete por ciento. Para el décimo primer distrito, una cobertura de ochenta y nueve punto cero uno por ciento. Para el distrito décimo segundo, una cobertura de ochenta y ocho punto veinticuatro por ciento. Para el distrito décimo tercero, una cobertura del cien por ciento. Para el distrito décimo cuarto, una cobertura de noventa y siete punto noventa y seis por ciento. Para el distrito décimo quinto, una cobertura del cien por ciento. El total de coberturas que se tuvo en los quince distritos electorales fue de ochenta y nueve punto cero uno por ciento. En algunas cifras que no alcanza la totalidad del cien por ciento, es en razón de que no venía en los paquetes, los portafolios electorales respectivos, las actas venían guardadas en los paquetes, y bueno, este tipo de información no se pudo constatar, o bien, las actas no coincidían con los datos, y bueno, en ese sentido no fueron capturadas dichas informaciones. Es todo señor Presidente sobre el Sistema de Difusión de Resultados Preliminares. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Muchas gracias. ¿Alguna observación?. . . Javier Elizondo Molina. Hace uso de la palabra el doctor Javier Elizondo Molina.- Bueno, yo nada más quisiera recalcar que, estas cifras que acaba de dar el señor director, básicamente es lo que previamente se había previsto cuando se hizo la licitación con las empresas, en este caso con la empresa ganadora, toda vez que, efectivamente hay información que no puede ser capturada durante el proceso, y esto de alguna manera yo quiero que es importante declarar que se tiene, que es un éxito el Programa de Difusión de Resultados Preliminares, tenemos más de noventa y tantos por ciento de cobertura en el programa, y para mí esto es un éxito. Gracias. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain. Bien. ¿Alguien más?. . . Les informo que este sistema, como se acordó, ha sido auditado y tendremos un informe de la auditoría que se realizó, inclusive, hasta sus cierres pendientes y

posiblemente lo tengamos en unos cuantos días, cada uno de los datos, y ese resultado de la auditoria lo veremos en este Consejo General. Bueno, si no hay ninguna otra observación, podríamos cambiar de punto, y ¿si tienen algunos comentarios que hacer?. . . Damos por terminada entonces esta sesión, señores. Esperamos al señor secretario para que de fe. Si ya no hay ningún otro punto. Sí, Javier Elizondo Molina. Hace uso de la palabra el doctor Javier Elizondo Molina.- Bueno, si nadie quiere hablar, yo sí quiero hacer patente mi reconocimiento a todos los participantes en esta mesa de trabajo, porque en realidad todos pusieron un granito de arena, que nuestro trabajo se cumplió, yo pienso que hemos ganado todos, la ciudadanía en general, nosotros, los ciudadanos que hemos participado en estos procesos, nos sentimos orgullosos de la participación ha sido muy alta, tenemos más del setenta por ciento de la participación ciudadana en todas las casillas, y en realidad, bueno pues este, las personas que nos dedicamos a este trabajo de organización de las elecciones, nos sentimos muy orgullosos, yo en lo particular me siento muy orgulloso por este proceso electoral y, sobre todo exhortar a las personas, a los candidatos que ya ganaron, a reconocer que este triunfo no debe ser con controversia, tienen que reconocer también los partidos políticos que no han recibido puntos, son parte de la misma ciudadanía y que tenemos todos que levantar esta ciudadanía, todos los triunfadores y perdedores. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Gracias. También les informamos este Sistema de Difusión de Resultados Preliminares no es oficial, simplemente nos da una pauta de cómo estuvo la votación y el comportamiento, pero en este momento no podemos hablar de ganadores sino hasta el próximo miércoles, viernes y domingo. Auténtico de la Revolución Mexicana. Hace uso de la voz el doctor Marco Antonio León Hernández, representante del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana.- Era la misma observación para el señor

consejero. Toma la palabra el arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Acción Nacional. Hace uso de la palabra el licenciado José Ignacio Fernández García, representante del Partido Acción Nacional.- Yo también quiero hacer patente el agradecimiento de mi partido, a todo el personal operativo y directivo del Instituto, porque durante todo este proceso electoral, estamos hablando de seis meses, así como durante todos los trabajos de la reforma de la Ley Electoral, hemos tenido una colaboración y un apoyo incondicional de parte de ellos, con mucho entusiasmo han trabajado sin importarles los horarios ni las desveladas, con un trato muy amable para todos los representantes de los partidos, para mí en lo personal desde luego, por lo que sí quiero agradecerle a todo el personal operativo y directivo de este Instituto. Asimismo a todos los consejeros electorales que, la ley no les pide el requisito de ser abogados, pero sí les da facultades y el derecho para trabajar, por el gran esfuerzo que tienen que realizar, ya que son de muy diversas profesiones ajenas a la abogacía, y tienen que esforzarse realmente por poder dar cumplimiento al mandato que la ley les impone y creo que lo han hecho muy bien, con las mañas que como seres humanos todos tenemos y muchas veces con la falta de colaboración de los representantes de los partidos políticos, me incluyo desde luego, y también muchas veces con el apoyo de los partidos políticos, lo cual nos ha llevado a un proceso electoral, creo que vamos a tener una de las mayores participaciones de la ciudadanía en los comicios, y como fue hace tres años, Querétaro se distinguió por el alto número de electores que acudió a las urnas, por la tranquilidad que existió en los comicios, y en general creo que aquella imagen que se tenía ante la ciudadanía de este Instituto, ha quedado completamente superada y tenemos todos, creo que ya, la obligación y el compromiso de confiar en este órgano ciudadanizado, porque ha trabajado realmente como todos lo esperábamos. Muchas gracias. Toma la palabra el

arquitecto Ricardo Briseño Senosiain.- Muchas gracias. El trabajo para nosotros, desde luego, no ha terminado, vamos a necesitar hacer un profundo análisis sobre todos y cada uno de los rubros que se tocaron en este proceso electoral que todavía no tenemos los resultados hasta el domingo, oficiales y, esperamos también estar al pendiente de todas aquellas irregularidades o acciones de carácter jurídico que se vengán, elaboraremos una estadística de lo sucedido y de este análisis obviamente podrá salir iniciativas para una posible futura reforma electoral. No me queda entonces más que agradecer, al igual que ya lo hicieron mis antecesores, al señor director general y a todo su equipo que de alguna manera trabajó, de una manera muy transparentemente, muy eficientemente, muchas gracias licenciado José Vidal Uribe Concha y, sobre todo un agradecimiento, muy alto agradecimiento a los medios de comunicación que nos hicieron el favor de estar permanentemente acompañándonos en todo este proceso, a los partidos políticos igualmente, muchísimas, muchísimas gracias, porque ustedes son la esencia, la materia, la sustancia en todo este proceso electoral. No me queda más que decirles, muy buenos días y que se vayan a descansar todos. Gracias. -----  
-----